



República Oriental del Uruguay

DIARIO DE SESIONES



CÁMARA DE REPRESENTANTES

1ª SESIÓN

PRESIDE EL SEÑOR REPRESENTANTE

Prof. JOSÉ CARLOS MAHÍA
(Presidente)

ACTÚAN EN SECRETARÍA LOS TITULARES DOCTORA VIRGINIA ORTIZ Y SEÑOR JUAN SPINOGLIO
Y LOS PROSECRETARIOS SEÑOR FERNANDO RIPOLL Y DOCTOR MARTÍN PÉREZ

Texto de la citación

Montevideo, 23 de febrero de 2017

LA CÁMARA DE REPRESENTANTES se reunirá en sesión ordinaria, el próximo miércoles 1° de marzo, a la hora 14, para dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 106 de la Constitución y 12, 13 y 14 de su Reglamento, de acuerdo con el siguiente

- ORDEN DEL DÍA -

- 1°.- Elección de Presidente para el Tercer Período Ordinario de la XLVIII Legislatura.
- 2°.- Elección de cuatro Vicepresidentes.
- 3°.- Determinación de días y horas de las sesiones ordinarias.
- 4°.- Fijación de los días destinados al trabajo de las Comisiones.

VIRGINIA ORTIZ JUAN SPINOGLIO
S e c r e t a r i o s

NOTA: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 109 de la Constitución y 10 del Reglamento, para abrir esta sesión será necesaria la presencia en Sala de más de la mitad de los componentes de la Cámara.

S U M A R I O

	Pág.
1.- Asistencias y ausencias	4
CUESTIONES DE ORDEN	
4.- Aplazamiento	46
3.- Integración de la Cámara	40
3.- Licencias	40
ORDEN DEL DÍA	
2.- Elección de Presidente para el Tercer Período Ordinario de la XLVIII Legislatura	
— Resulta electo el señor representante José Carlos Mahía	4
5.- Determinación de días y horas de las sesiones ordinarias	46
6.- Fijación de los días destinados al trabajo de las Comisiones	47

1.- Asistencias y ausencias

Asisten los señores Representantes: Pablo D. Abdala, Jorge Alonso, Myrian Álvez, Fernando Amado, Gerardo Amarilla, Sebastián Andújar, Saúl Aristimuño, José Andrés Arocena, Elisabeth Arrieta, Alfredo Asti, Rubén Bacigalupe, Gabriela Barreiro, Julio Battistoni, Graciela Bianchi, Cecilia Bottino, Daniel Caggiani, Felipe Carballo, Germán Cardoso, Federico Casaretto, Armando Castaingdebat, Roberto Chiazaro, Gonzalo Civila, Catalina Correa, Álvaro Dastugue, Walter De León, Darcy de los Santos, Óscar De los Santos, Wilson Ezquerro, Guillermo Facello, Alfredo Fratti, Lilián Galán, Luis Gallo Cantera, Jorge Gandini, Mario García, Macarena Gelman, Pablo González, Rodrigo Goñi Reyes, Óscar Groba, Benjamín Irazábal, Omar Lafluf, Nelson Larzábal, Martín Lema, José Carlos Mahía, Enzo Malán, Graciela Matiauda, Constante Mendiondo, Jorge Meroni, Sergio Mier, Egardo Dionisio Mier Estados, Orquídea Minetti, Susana Montaner, Gonzalo Mujica, Manuela Mutti, Amin Niffouri, Gonzalo Novales, Gerardo Núñez, Juan José Olaizola, Nicolás Olivera, Ope Pasquet, Mariela Pelegrín, Gustavo Penadés, Adrián Peña, Daniel Peña Fernández, Alberto Perdomo Gamarra, Susana Pereyra, Darío Pérez, Daniel Placeres, Iván Posada, Jorge Pozzi, Luis Puig, José Querejeta, Daniel Radio, Valentina Rapela, Nibia Reisch, Carlos Reutor, Silvio Ríos Ferreira, Conrado Rodríguez, Edgardo Rodríguez, Carlos Rodríguez Gálvez, Edmundo Roselli, Eduardo José Rubio, Juan Federico Ruiz Brito, Sebastián Sabini, Alejandro Sánchez, Berta Sanseverino, Mercedes Santalla, Heriberto Sosa, Martín Tierno, Jaime Mario Trobo, Alejo Umpiérrez, Javier Umpiérrez, Carlos Varela Nestier, Walter Verri, Stella Viel y Tabaré Viera.

Con licencia: Mario Ayala, Cecilia Eguiluz, Pablo Iturralde Viñas, Gloria Rodríguez, Nelson Rodríguez Servetto y José Yurramendi.

Faltan sin aviso: Sergio Arbiza, Marcelo Bistolfi, Ernesto Carreras y Washington Silvera.

2.- Elección de Presidente para el Tercer Período Ordinario de la XLVIII Legislatura

SEÑORA SECRETARIA REDACTORA.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 14 y 26)

—Señores representantes: de conformidad con lo dispuesto en los artículos 106 y 109 de la Constitución de la República y 10 y 12 del Reglamento de la Cámara, corresponde proceder a elegir al presidente para el Tercer Período Ordinario de la XLVIII Legislatura.

Se va a tomar la votación nominal correspondiente.

(Se toma en el siguiente orden:)

SEÑOR ABDALA (Pablo).- Por el señor Diputado José Carlos Mahía, y voy a fundar el voto.

En primer término, quiero expresar la satisfacción que seguramente todos sentimos -y volvemos a sentir- el 1° de marzo, por una ceremonia como esta, que es una expresión de alternancia democrática. Más allá de que este concepto se reitere todos los años, creo que siempre es bueno y sano recordarlo.

En segundo lugar -para nosotros no menos importante, sino tan relevante como lo anterior-, felicito a quien estuvo al frente de la gestión que hoy culmina, el señor diputado Gerardo Amarilla. Lo felicitamos, pero pretendemos dar un paso más, porque las felicitaciones están dentro de lo protocolar. Deseamos transmitir al señor diputado Gerardo Amarilla nuestro orgullo -seguramente, lo compartimos todos los integrantes de la bancada del Partido Nacional- por la gestión que le cupo en la Presidencia de la Cámara de Representantes.

Tenemos la íntima convicción -que queremos hacer pública en este momento tan señalado- de que el señor diputado Gerardo Amarilla, como titular de esta Cámara, cumplió una labor verdaderamente extraordinaria: administró el organismo con la diligencia del buen padre de familia -ese principio tan importante que consagra el Código Civil-; cuidó los dineros públicos y generó ahorros para el erario -algo que siempre debe destacarse como un signo de buena administración-; continuó la tarea de acercar el Parlamento a la comunidad, una buena práctica que se instauró -es bueno decirlo- en las administraciones anteriores y, finalmente, puso los temas de interés social y de interés humano en el centro de la reflexión y del análisis, algo que hizo con un sentido plural, facilitando que se pudieran escuchar todas las voces. Sobre todo, ejerció la representación que durante este año invistió como presidente de la Cámara de Representantes con brillo y enorme jerarquía.

Fue un gran republicano en el ejercicio de la Presidencia de la Cámara de Representantes. Cumplió

e hizo cumplir la ley y los reglamentos, y absolutamente a todos los integrantes de la Cámara y a todos los partidos políticos que en ella estamos representados garantizó el pleno ejercicio de nuestros derechos y, por lo tanto, facilitó nuestra labor.

Creo que es bueno destacar esto porque, de esa forma, el señor diputado Gerardo Amarilla acalló y destruyó algunos pronósticos que hace un año se tejieron con relación a la gestión que en ese momento iniciaba, pronósticos que se demostraron desafortunados y erróneos, que fueron considerablemente injustos pues apuntaban a que él confundiría sus deberes constitucionales con el ejercicio de la Presidencia de la Cámara de Representantes. Creo que los hechos -también los dichos- del señor diputado Gerardo Amarilla demostraron que efectivamente no era así. Es bueno que hoy pongamos esto de manifiesto cuando deja la Presidencia de la Cámara.

Con relación al señor diputado José Carlos Mahía, queremos expresar que lo hemos visto actuar lo suficiente en esta Casa como para tener no la expectativa, sino la certeza de que cumplirá una buena labor. El señor diputado José Carlos Mahía es un hombre capaz, inteligente, con una muy manifiesta y señalada vocación democrática. Estamos seguros de que pondrá toda su veteranía parlamentaria -a pesar de su juventud- y toda su experiencia para jerarquizar la función legislativa. Desde ese punto de vista, en el inicio de este período legislativo, por lo menos en lo que respecta a la Presidencia de la Cámara de Representantes, las condiciones están dadas para que el año sea fructífero y desarrollemos una labor intensa. Que finalmente así sea dependerá de todos, de la política y del conjunto de los partidos que en este ámbito estamos representados.

Muchas gracias, señora secretaria.

SEÑOR AMARILLA (Gerardo).- Por el señor diputado José Carlos Mahía, y voy a fundar el voto.

Debemos felicitar al Frente Amplio por haber tomado la decisión de postular al señor diputado José Carlos Mahía quien, a pesar de su juventud, tiene una larga trayectoria parlamentaria. Fue uno de los diputados más jóvenes en ingresar al Parlamento en la historia de esta Casa. No solo ingresó joven, sino que también ha logrado, a partir de su trabajo y de su esfuerzo, ser reelecto período tras período,

generalmente con más votos de los que tuvo en el período anterior. Eso, para un legislador, sobre todo en un departamento tan difícil como Canelones, es muy importante. Es una prueba de fuego que la ciudadanía no solo le devuelva la confianza, sino que obtenga mayor cantidad de sufragios que la vez anterior; hay que felicitarlo y destacar este hecho.

Es un hombre muy trabajador, muy serio, de diálogo, que infunde mucha credibilidad y, lo cual no deja de ser importante en un contexto como el que caracterizó al Parlamento en los últimos meses del año pasado, pues se necesita tejer acuerdos y diálogos con los diferentes sectores para cumplir con la tarea parlamentaria y para que esta Cámara asuma el rol fundamental de generar una síntesis de todo el espectro político nacional, que está bien representado.

No tenemos dudas de que su medida, equilibrio y autoridad harán que desempeñe una gran Presidencia.

Le auguramos mucho éxito, así como a su equipo de trabajo.

Luego de un año de gestión me gustaría hacer algunos agradecimientos. En primer lugar, al señor diputado Pablo Abdala, cuyas palabras respecto a la tarea y al cumplimiento de nuestro deber al frente de la Presidencia de la Cámara fueron demasiado elogiosas. También quiero agradecer a los legisladores de todos los partidos, que manifestaron y cumplieron un compromiso institucional en apoyo a la Presidencia que tuve el honor de ocupar durante el año 2016.

Asimismo, quiero agradecer a los coordinadores de los diferentes partidos: a los señores diputados Verri y Pasquet, y también a la señora diputada Montaner, que se sumó en representación del Partido Colorado; al señor diputado Rubio, de Unidad Popular, y a la señora diputada Minetti y al señor diputado Pozzi por el Frente Amplio -especialmente quiero destacar la lealtad institucional del partido de gobierno para con esta Presidencia. Y, por supuesto, agradezco también el apoyo de los señores diputados Gandini y Niffouri, coordinadores del Partido Nacional, y a todos los legisladores de nuestro partido, que no solamente confiaron en mí y me honraron con la postulación, sino que también me dieron su apoyo durante toda la gestión.

(Suenan el timbre indicador de tiempo)

—Agradezco también a los secretarios y prosecretarios de la Cámara y a los jefes y funcionarios del Poder Legislativo, porque con todos y cada uno de ellos he tenido un compromiso de trabajo con la institucionalidad, aspecto muy importante, que enorgullece a esta Casa y a la democracia. Lo mismo para el equipo de trabajo, los secretarios administrativos de la Cámara, los secretarios políticos, los choferes, ujieres, asesores, colaboradores personales de las ONG y asociaciones civiles que trabajaron, apoyando los diferentes proyectos de la Presidencia de la Cámara.

En ejercicio de mi libertad de conciencia y de expresión, en el entendido de que la laicidad supone el respeto por las diferentes creencias, yo, Gerardo Amarilla, agradezco especialmente a Dios por ser mi sostén y apoyo en el ejercicio de la Presidencia durante todo el año, con la conciencia tranquila de que he cumplido cabalmente con el Reglamento, la ley y la Constitución de la República.

(¡Muy bien!- Apoyados)

SEÑOR ANDÚJAR (Sebastián).- Por el señor diputado José Carlos Mahía, y voy a fundar el voto.

En primer lugar, quiero manifestar el orgullo que, como compañero de partido, siento por el señor diputado Gerardo Amarilla en el ejercicio de la Presidencia, por cómo realizó su tarea, cómo llevó las cosas adelante y cómo mantuvo en alto el prestigio de esta institución.

También quiero expresar el orgullo que, como canario y nacionalófilo, siento por que un vecino de nuestro departamento, con esas condiciones, sea durante este año el nuevo presidente de la Cámara. No tengo dudas de que su partido político hizo una buena elección porque, más allá de la juventud biológica, la veteranía política -quizás sea el más veterano de los representantes de nuestro departamento- es garantía de un buen trabajo a realizar.

Le deseo el mayor de los éxitos y tiendo nuestra mano para lo que sea necesario.

Reitero mi felicitación a Gerardo Amarilla y a José Carlos Mahía.

Muchas gracias.

SEÑOR ARISTIMUÑO (Saúl).- Por el señor diputado José Carlos Mahía, y voy a fundar el voto.

El señor diputado puede contar con nosotros; estamos muy satisfechos con la decisión adoptada en función de la cual se lo propone como presidente, tomada por nuestra fuerza política, el Frente Amplio.

No le vamos a desear suerte; sabemos que va a desempeñar una muy buena gestión, volcando su seriedad y su responsabilidad en el trabajo, tal como nos tiene acostumbrados. Puede contar con nosotros.

Asimismo, saludamos al presidente saliente, mi coterráneo representante por Rivera, señor diputado Gerardo Amarilla, y en nombre de todos quiero agradecer su gestión.

Gracias.

SEÑOR AROCENA (José Andrés).- Por el señor diputado José Carlos Mahía, y voy a fundar el voto.

Antes que nada queremos saludar la gestión de Gerardo Amarilla. Pocas veces en esta Cámara ha habido un intercambio de ideas tan apasionado como el año anterior cuando, por un lado, se hablaba la Constitución y las leyes de la República y, por otro, de Dios y la Biblia. Como amigos de Gerardo, conocedores de su persona, no pudimos entender que alguien pensara que Gerardo Amarilla, con sus dotes de legislador y abogado, pudiera menoscabar la Constitución y las leyes del país. Nunca lo pudimos entender; fue una situación casi surrealista que se pensara que el diputado Gerardo Amarilla pudiera menoscabar la Constitución del Uruguay, ya que esta no es incompatible con sus creencias. Por eso, un año después, nada mejor que saludar a Gerardo Amarilla por la gestión que llevó adelante al frente de esta Cámara, no solamente en la conducción de las sesiones, que de por sí no es fácil -hubo varias interpelaciones e instancias muy largas y cansadoras que hacen que uno se ponga fastidioso, pero él nunca perdió la sonrisa-, sino en el trabajo que hizo por fuera. Me refiero a los programas que instrumentó, como los referidos al de puertas abiertas a la maternidad, a las prácticas de buena gestión administrativa, a la transparencia en formación legislativa, y a trabajos y simposios sobre el medio ambiente, la descentralización, la política de fronteras y la discapacidad. En todo esto trabajó con una pasión propia de su persona.

Por lo tanto, un año después, tenemos que dar gracias de que aquello hubiera sucedido, porque ese interesante intercambio de ideas motivó que todo el

Uruguay estuviera pendiente de lo que hacía Gerardo Amarilla. Nunca un presidente contó con tanta cobertura como la que tuvo el diputado Amarilla. Por lo tanto, debemos agradecer que haya sido así. La vida tiene estas vueltas y, a veces, queriendo trancar lo que no es trancable, se logra promocionar lo que se quiere obstaculizar. Tenemos que dar gracias por esta Presidencia y por que el Uruguay entero estuvo pendiente.

Por otra parte, voy a referirme al diputado Mahía. Si bien nos conocemos de la legislatura pasada, no tengo el gusto de ser su amigo, aunque me gustaría serlo, porque entiendo que es una persona de bien. Un ser humano no puede ser reelecto tanta veces, si no es una buena persona. La Cámara se renueva en un 60 % en cada legislatura, y el diputado Mahía ha sido elegido desde el año 1995, lo que es digno del elogio de todos nosotros. Una persona que tiene como prácticas habituales la educación, la tolerancia y el saber escuchar es un ejemplo a imitar.

Por lo tanto, estamos felices de que el diputado Mahía vaya a ser el presidente de nuestra Cámara de Diputados durante el año 2017; lo felicitamos por ello. Sabemos que no va a necesitar suerte, porque el éxito se logra trabajando con ahínco y poniendo en práctica lo que hace en su vida cotidiana. Por eso, le transmitimos nuestra enhorabuena.

Muchas gracias.

SEÑOR ASTI (Alfredo).- Con profunda alegría y convicción, voto por el diputado Mahía, y voy a fundar el voto.

A veces resulta difícil hablar en estas circunstancias, no porque no haya razones para fundar mi voto por José Carlos, puesto que las hay y de sobra, sino para no caer en lugares comunes, aunque seguramente no lo lograremos. También es difícil separar su condición de ser un querido compañero de Asamblea Uruguay y de sus veintitrés años de trayectoria, de las virtudes y la capacidad que lo caracterizan para ser presidente de esta Cámara.

José Carlos, además de ser un "viejo joven" compañero, tiene sobradas condiciones para darnos garantías de que cumplirá a cabalidad las responsabilidades que le asignaremos de ser el primero entre pares realizando una tarea para beneficio de todos los que integramos este Cuerpo. Por eso, quizás algo demorado, nuestro sector lo ha

promovido para ocupar la Presidencia, entre las responsabilidades que corresponden al Frente Amplio durante este Período. No dudo de que sabrá conducirnos durante este año en los cruciales debates que tendremos en este Cuerpo y podrá reafirmar la importancia de la institucionalidad de esta Casa, logrando una mayor comunicación con la sociedad.

A José Carlos lo conocí en 1994, durante las etapas previas a la fundación formal de Asamblea Uruguay y de aquel extraordinario Grupo de Arranque con la conducción de Danilo Astori. En todos estos años he reconocido en él a un ser humano especial, un excelente compañero y un hombre incansable en su capacidad de trabajo. Recorre permanentemente su departamento, lo que hizo que después de veinte años tuviera que cambiar su viejo Fiat Uno, porque había sobrepasado largamente el millón de kilómetros. De esa manera, logra conocer las realidades locales y humanas, tanto en su departamento de origen como en el resto del país, y lo hace a fondo, día a día, mes a mes y año a año, no solamente durante la campaña electoral.

Fue militante gremial estudiantil en el Instituto de Profesores Artigas del que es egresado y también de la Federación Nacional de Profesores de Enseñanza Secundaria. Es militante del Frente Amplio desde 1984 y en 1989 su lealtad a los principios fundacionales hizo que permaneciera en nuestra fuerza política, pese al alejamiento transitorio del sector que integraba en ese momento.

Antes de ser legislador fue vendedor viajante y docente, actividad que continúa desarrollando hasta ahora en forma honoraria en el liceo de su ciudad natal, Las Piedras, lo que le permite estar en permanente contacto con los jóvenes. Sin duda, dichas actividades han contribuido a que sea el gran político que es hoy, teniendo siempre presente que es un representante de la gente y que debe escuchar y transmitir valores y principios.

Además, es un político que combina renovación con experiencia. No es común, lamentablemente, que alguien de su edad, no tan joven pero tampoco tan veterano como muchos de los presentes, entre los que me incluyo, tenga su experiencia parlamentaria. El diputado Mahía combina experiencia política y parlamentaria con renovación, que hace mucha falta y mucho bien, tanto en la Cámara como en el sistema político en general.

Fue electo diputado a los veintiocho años de edad, lo que lo convirtió en el legislador más joven de la Legislatura que comenzó en 1995. Esta es su quinta legislatura y en todas ha desarrollado una importante actividad parlamentaria en las áreas de cultura, educación, relaciones internacionales, asuntos jurídicos, investigación e innovación, entre otras. Además, recientemente asumió como uno de los tres vicepresidentes de nuestro querido Frente Amplio. Es un hombre con una especial habilidad como articulador, negociador y formador de equipos con capacidad para organizar.

Asimismo, es un gran analista político. Una de las características que más destaco en él es la capacidad de diálogo y la ecuanimidad, ya que siempre está dispuesto a buscar el acercamiento, aunque el otro piense distinto. Esta cualidad resulta fundamental para asumir la responsabilidad de conducir los debates que se llevarán a cabo en este Cuerpo. Seguramente, en esta sesión, desde otras tiendas tendremos testimonio de ello.

José Carlos es una persona que aporta permanentemente con visión estratégica y genera armonía, ya que es un ser humano muy positivo, que cuenta con un extraordinario sentido del humor, lo que es digno de destacar en esta actividad que, por momentos, resulta tan complicada y tensa. Además, tiene una gran sobriedad política y, a su vez, una modestia que no es exagerada, sino real.

Con el compañero José Carlos compartimos la pasión tricolor en todos los sentidos: en el conocimiento y la admiración por el artiguismo -él como profesor de historia y yo como simple lector-, en la política partidaria y sectorial, y en nuestra afición deportiva que, con el mismo hilo conductor, son tan importantes en nuestra idiosincrasia nacional.

Estamos seguros de que junto con el equipo de la Presidencia de Cámara que lo acompañe, con la frescura, el talento y el humor que caracterizan a José Carlos, en este año crucial para el Parlamento y el país, su trabajo de representación de todos nosotros será muy fructífero.

Saludo a su familia, a su compañera Patricia y a sus hijos Eugenia, Felipe, Victoria y Santiago que, sin lugar a dudas, son un gran pilar para José Carlos. Una vez más deberán renunciar a algunas horas para compartir con él, pero deben tener la seguridad de

que siempre estará junto a ustedes. Asimismo, saludo a las compañeras y a los compañeros de su equipo de despacho y a los de la departamental de Canelones, que también han sido un factor importante en sus éxitos políticos.

Por todo lo dicho y por ser un hombre fraterno y probadamente leal, nos comprometemos a colaborar con él en forma permanente. Por eso, recordando a Benedetti, le decimos: "Puedes contar conmigo".

¡Salud y éxitos, compañero!

SEÑOR BACIGALUPE (Rubén).- Por el diputado José Carlos Mahía, y voy a fundar el voto.

Felicito al diputado José Carlos Mahía y le deseo el mayor de los éxitos. Sabemos y estamos convencidos de que así será, considerando su vasta experiencia en la Cámara de Representantes.

También felicitamos al presidente saliente, el compañero diputado Gerardo Amarilla, por su excelente labor al frente de esta Cámara. Hace un año decíamos que Gerardo se había preparado para ser presidente y que estábamos convencidos de que iba a estar a la altura de las circunstancias. En este año de gestión ha demostrado todo lo que la gran mayoría de esta Cámara pensó al confiar en su persona. Demostró cabalmente su honorabilidad al respetar el Reglamento, las leyes y la Constitución. Por eso, felicito nuevamente a Gerardo, y agradezco a nuestro sector y al Partido Nacional por habernos dado la posibilidad de que el diputado Amarilla fuera presidente de la Cámara de Representantes.

Muchas gracias.

SEÑORA BARREIRO (Gabriela).- Voto por el señor diputado José Carlos Mahía, a quien deseo suerte en su gestión; está descontado que la tendrá, y por ello vamos a acompañar su Presidencia con el compromiso que siempre hemos mantenido.

Gracias.

SEÑOR BATTISTONI (Julio).- Es una satisfacción y un orgullo votar por el compañero José Carlos Mahía.

SEÑORA BIANCHI POLI (Graciela).- Por el diputado José Carlos Mahía, y voy a fundar el voto.

El diputado Mahía a veces no se acuerda de mis orígenes, pero yo recuerdo los suyos. En una cena que se llevó a cabo en un restorán que ya no existe, Don Corleone -por eso decimos el nombre-, ubicado

en Carrasco, Danilo Astori dio a conocer cómo se iba a llamar su grupo político y fue la primera vez que nos dijo que su lista iba a ser la 2121.

Después, el diputado Mahía y quien habla seguimos derroteros diferentes, pero puedo decir que siempre reconocí en José Carlos a una persona ecuaníme, algo que creo es fundamental para la tarea que va a desarrollar. En ocasiones está en desacuerdo con los demás, pero lo puede sobrellevar debido a su calidad humana para intercambiar ideas, lo que es necesario cuando se ocupa la Presidencia de la Cámara de Representantes.

Solo quiero ratificar lo que todos pensamos y decir que no vamos a tener ningún problema.

Además, en los últimos días leí que está preocupado porque la oposición no está dispuesta a negociar, pero la oposición sí está dispuesta a ello y lo va a hacer, por cuanto que se quede tranquilo en ese sentido; lo único que necesitamos es otra parte para negociar, y ahora la tenemos -al igual que con otros presidentes-, ya que José Carlos ocupará la Presidencia de la Cámara.

También quiero agradecer al compañero Gerardo Amarilla por su tarea. En realidad, me emocionó mucho su ahínco por traer a las escuelas del interior, especialmente a las escuelas rurales, y le agradezco por hacernos compartir esa iniciativa.

Por último, advierto que siempre es malo prejuizar. Hace un año dijimos que confiaran en Gerardo Amarilla porque sabíamos que era un demócrata cabal; además forma parte de un partido que no puede ser más que recordado por su lucha por la democracia y por la República.

Gracias.

SEÑORA BOTTINO (Cecilia).- Por el compañero José Carlos Mahía, y voy a fundar el voto.

Con el compañero Mahía, actual vicepresidente de nuestra fuerza política, compartimos la integración de la Comisión de Constitución, Códigos, Legislación General y Administración de la Cámara de Representantes y la Comisión de Constitución y Legislación de la Asamblea General, y puedo decir que durante el primer año conté con su apoyo, tanto en la labor parlamentaria como a nivel personal, lo que quiero agradecerle en esta oportunidad.

En realidad, deseo que se quede tranquilo, porque en esas comisiones aprendí mucho del compañero Mahía. Él tiene muy claro el concepto de laicidad, tema sobre el que aprendí mucho de las exposiciones realizadas en la Comisión de Constitución, Códigos, Legislación General y Administración. También debe tenerse presente su calidad de docente, algo que aplica muy bien a la labor que lleva a cabo en este Parlamento.

Por todo eso estoy confiada en que realizará muy bien la tarea que el Frente Amplio y su sector le encomendaron; estoy convencida de que va a estar a la altura de la tarea que emprenderá.

Por último, quiero decir que así como él estuvo a mi lado durante el primer año que presidí la Comisión, ahora puede contar conmigo, como compañera y como integrante del Frente Amplio.

Gracias.

SEÑOR CAGGIANI (Daniel).- Con mucho gusto voto por el compañero y vicepresidente del Frente Amplio, José Carlos Mahía.

En lo personal, tuve la oportunidad de conocer a José Carlos en 2002, cuando ocupamos el liceo y deambulábamos por el Parlamento solicitando entrevistas a los parlamentarios de todos los partidos, aunque muy pocos nos atendieron. Pero José Carlos, que en ese momento era un viejo joven de este Parlamento, lo hizo. De todos modos, no pudimos conseguir nada; en esos tiempos no conseguíamos nada para la educación, pero encontramos en José Carlos Mahía, y en los demás compañeros que nos recibieron, palabras de gratitud y de encuentro.

Luego nos tocó conocerlo en esta Casa, y por eso puedo decir que José Carlos tiene dos condiciones importantes, además de las que todos han mencionado y comparto, como su honestidad y su capacidad política: es hinchado de Nacional -creo que el hecho de que el presidente de la Cámara sea hinchado de Nacional vuelve las cosas a su sitio- y, fuera de broma, es un buen tipo.

Por lo tanto, quiero saludar a Asamblea Uruguay por haberlo designado como presidente de esta Cámara y al Frente Amplio por haberlo elegido y haber hecho confianza en él, ya que para su familia y para José Carlos es un reconocimiento, y por ello le deseo muchas felicidades.

También deseo expresar mi reconocimiento a la tarea llevada a cabo por el presidente anterior, el diputado Gerardo Amarilla quien, más allá de las diferencias que podemos tener en el debate político, ejerció la Presidencia con responsabilidad y mucha capacidad institucional, lo que es justo reconocer.

Muchas gracias.

SEÑOR CARBALLO (Felipe).- Por el compañero José Carlos Mahía, y voy a fundar el voto.

Para mí es un gusto votar por el compañero Mahía para la Presidencia de la Cámara. Asimismo, felicito a los compañeros de Asamblea Uruguay por haberlo propuesto para ocupar el cargo.

A José Carlos lo conocimos en la legislatura anterior, y tuvimos la oportunidad de trabajar con él en algunos temas; sobre todo, pudimos observar su desempeño a nivel internacional, ya que compartimos algunos eventos. Por lo tanto, podemos afirmar con mucha claridad que estamos hablando de un diputado que ha trabajado y ha demostrado compromiso y responsabilidad, y por ello consideramos que va a desarrollar una excelente tarea.

Solo nos resta felicitar a José Carlos y a su familia, así como a sus compañeros, quienes en el transcurso de estos años lo han ayudado a realizar un gran aporte a nuestro país.

Por último, reconozco el trabajo llevado a cabo por el diputado Gerardo Amarilla en el transcurso de su Presidencia.

Gracias.

SEÑOR CARDOSO (Germán).- Voto por el señor diputado José Carlos Mahía, y voy a fundar el voto.

Más allá de los acuerdos políticos que existen para la rotación de la Presidencia de la Cámara de Diputados, quiero decir que voto con enorme tranquilidad por José Carlos Mahía, a quien conozco desempeñándose como legislador desde hace varias legislaturas; él tiene algunos años más que yo, es más veterano, por lo menos en la Cámara.

En realidad, creo que se trata de una decisión acertada, en mérito y reconocimiento a su trayectoria dentro de su partido político y su sector, que es como se manejan estas situaciones.

Más allá de las cosas que en todos estos años nos han acercado y separado, Mahía siempre actúa

desde la racionalidad, desde el diálogo, defendiendo con convicción sus orientaciones y sabiendo hacia dónde quiere dirigir los debates políticos. Se trata de un hombre absolutamente centrado, y por ello creo que va a tener el tino suficiente y necesario para la conducción de la Cámara de Diputados en 2017.

Sin duda, creo que este es un día de reconocimiento personal para él, para su familia, su grupo político y sus compañeros; considero que estas cosas se merecen y hay que estar a la altura de las circunstancias.

También saludo a quien se retira de la Presidencia de la Cámara, el doctor Gerardo Amarilla. Creo que actuó lealmente y apegado, en todo momento y circunstancia, al Reglamento de esta Cámara, lo que no es sencillo. No es sencillo -y sé de lo que estoy hablando- conducir la Cámara desde la oposición y en minoría, fundamentalmente, tomar distancia, muchísimas veces, de las pasiones que se desarrollan y se desatan en los debates políticos, y tener el equilibrio y la imparcialidad suficientes como para aplicar el Reglamento tal cual se manda. Gerardo Amarilla así lo cumplió, por lo cual se lo quiero reconocer.

Muchas gracias.

SEÑOR CASARETTO (Federico).- Vamos a votar por el señor diputado José Carlos Mahía para ocupar la Presidencia, y queremos fundar el voto.

En primer lugar, agradecemos a Gerardo Amarilla la excelente Presidencia que ha llevado adelante. Para nosotros no fue una novedad porque lo conocemos desde hace muchísimos años, desde mediados de la década del ochenta, cuando empezamos a formarnos juntos en la Casa de los Lamas, de la mano de Carlos Julio Pereyra, y por lo tanto sabíamos que la probidad, el respeto, el apego a las normas, iba a ser lo que fue: el santo y seña de su Presidencia. Así que, felicito a mi amigo Gerardo.

En segundo término, queremos desear muchos éxitos a José Carlos, con quien compartimos, en la legislatura 2005-2010, sobre todo, la Comisión de Educación y Cultura, donde más intercambiamos conocimientos y pudimos conocernos. Es un hombre que tiene un buen temple político, un hombre de respeto, un hombre de entendimiento, que este año, que será difícil -como todos han sido y van a seguir

siéndolo-, le hará muy bien a este Parlamento. Así que, muchos éxitos.

SEÑOR CASTAINGDEBAT (Armando).- Voy a votar por el diputado José Carlos Mahía, a quien yo, a diferencia de los demás, sí voy a desear suerte. Le voy a desear suerte porque le toca un año especial.

Todos los años son especiales, pero a lo largo del año pasado he escuchado a diferentes actores políticos expresarse en esta Cámara en cuanto a la preocupación que manifiestan algunas encuestas en lo relativo al descreimiento del sistema político, en cuanto a que son todos lo mismo, en cuanto a que hay que cambiar.

Los que tenemos más o menos la edad de él o capaz que algún año más no queremos vivir los episodios con los cuales terminan ese tipo de descreimientos. Y a José Carlos le va a tocar un año especial, sin lugar a dudas, porque si bien hay rendición de cuentas, se parece más a una discusión presupuestal, pues ha quedado demostrado que hay un mapa político diferente y tenemos deberes que llevar adelante.

Lo peor que podemos hacer es pensar que esas encuestas le erran o que los encuestadores son tendenciosos. Cuando esas cosas se expresan es porque la gente las piensa, y si la gente las piensa es porque nosotros damos a entender ese tipo de cosas.

Entonces, este año va a ser fundamental la capacidad de diálogo que, según la voluntad de la gente -fue la que dio la mayoría parlamentaria- hemos perdido. La capacidad de diálogo es la base para fortalecer el sistema político democrático al cual queremos pertenecer.

Por eso, a diferencia de otros, le deseo suerte. Lo que no comparto en esta Cámara es algo sobre lo que muchos hablaron, que es la pasión tricolor, porque probablemente este no sea el mejor año para la pasión tricolor y desde la Presidencia poco va a poder hacer, porque esas cosas son cíclicas. Así que, la mejor de las suertes.

Y a Gerardo lo quiero felicitar como compañero y, además, no voy a repetir lo que todos han dicho, pero sí quiero compartir algo que él demoró un año en contestar. Al igual que Gerardo, soy de los que le atribuyen a Dios las cosas que pasan, y estoy permanentemente invocándolo. Gerardo tuvo que

esperar un año para contestar con hechos -estas cosas no se contestan con decretos ni con resoluciones- que es posible compatibilizar creencias, sentimientos, con las funciones que a él le tocó desempeñar. Así que, de la misma forma, también hoy me gustaría escuchar a los que en algún momento pusieron en tela de juicio o en duda la capacidad de Gerardo para llevar adelante las dos cosas.

Gracias.

SEÑOR CHIAZZARO (Roberto).- Señor presidente: manifiesto con mucho placer que proponemos y votamos al compañero Mahía para ocupar la Presidencia de la Cámara de Representantes.

Muy brevemente, quiero decir que hemos tenido el gusto de tomar contacto con Mahía durante esta legislatura; no lo conocíamos de antes. Creemos que tiene todas las dotes para desarrollar la tarea con total efectividad. Es un hombre de diálogo y de amplia escucha, lo cual es difícil de encontrar.

Desde la bancada del Frente Amplio y, en especial, desde la de mi partido, el Partido Socialista, vamos a respaldar totalmente el trabajo del compañero, pues descontamos desde ya que va a demostrar la excelencia a la cual nos tiene acostumbrados.

Muchas gracias.

SEÑOR CIVILA LÓPEZ (Gonzalo).- Voto por el compañero José Carlos Mahía, y voy a fundar el voto.

Muy brevemente quiero decir que, más allá de nuestra militancia, de nuestra lucha por el cambio social, que nos tiene hoy como compañeros de esta Cámara, con José Carlos compartimos dos condiciones que me parecen bastante más permanentes. Una es la de ser cabalmente frenteamplistas. Reconozco a José Carlos esa condición, que es por la que también luché todos los días y no es fácil de sostener, porque ser frenteamplista es una lucha política cotidiana. Y la segunda es que somos docentes, la de ser educadores, profesores de educación media. Esa profesión, que es una vocación profunda, muchas veces denostada, también se siente reivindicada porque un compañero trabajador de la educación hoy pueda presidir esta Cámara de Representantes. Lo quería decir porque siento que es una condición que hace parte de un estilo, de una forma de ser, de vivir

y de concebir también la apuesta a las personas y a la transformación de la sociedad, que es en definitiva lo que con José Carlos nos une.

Gracias.

SEÑORA CORREA ALMEIDA (Catalina).- Voto por el compañero diputado José Carlos Mahía, comprometiendo todo nuestro apoyo en la gestión parlamentaria y deseándole muchísimos éxitos y suerte en su desempeño.

SEÑOR DASTUGUE (Álvaro).- Voto por el representante José Carlos Mahía, a quien felicito porque su partido político lo ha escogido para ocupar la Presidencia de esta Cámara; felicito también al Frente Amplio. Le deseo el mayor de los éxitos en su Presidencia y nos ponemos a las órdenes para todo aquello en lo que podamos ayudar.

Asimismo, en especial quiero felicitar al expresidente, diputado Gerardo Amarilla, por la gestión realizada en el período anterior, ya que teníamos la total y absoluta certeza que de esa forma iba a ser. Y en su calidad de administrador de este Cuerpo, quiero felicitarlo y reconocer su tarea, que ha realizado de excelente manera.

Gracias.

SEÑOR DE LEÓN (Walter).- Voto con mucho gusto la propuesta para elegir presidente al diputado José Carlos Mahía. Es un honor para nosotros. El diputado Alfredo Asti ha destacado sus cualidades en forma excelente.

Y en esta etapa neoliberal en que la sociedad propone un modelo basado en el egoísmo, la exclusión y la desigualdad y, sobre todo, la antipolítica o la pospolítica, es importante resaltar el papel de la política para que los hombres puedan construir una sociedad mejor. Y en ese papel central de la política, como decía Hannah Arendt, el asunto es lograr acuerdos entre los que piensan diferente para construir un país mejor, para privilegiar el consenso sobre el disenso. Creo que el diputado Mahía va a cumplir una función muy importante en este momento en el país. Hay que analizar la situación de los países vecinos y la de nuestra economía: mientras los países vecinos están en crisis, nuestra economía se mantiene a pesar de los pronósticos.

Asimismo, reconozco la excelente tarea que ha desempeñado el anterior presidente de la Cámara de

Representantes. Saludo a su familia y expreso mis felicitaciones.

Muchas gracias.

SEÑOR DE LOS SANTOS (Darcy).- Por el señor diputado José Carlos Mahía, y voy a fundar el voto.

En primer lugar, quiero saludar al presidente saliente, el abogado Gerardo Amarilla, quien llevó adelante la tarea de una manera muy ecuánime. Agradezco la labor que realizó, dado que ello nos permitió trabajar de la mejor forma posible en un año que, indudablemente, tuvo sus pormenores.

Con respecto a José Carlos, recojo las palabras del diputado Civila en cuanto a su condición de frenteamplista y de docente. Realmente, para todos aquellos que han trabajado en la educación es un orgullo que hoy el compañero asuma esta responsabilidad. Sabemos de su orden, de su planificación y también de su inteligencia para el trabajo. Muchas veces hemos cruzado labor conjunta en territorio, porque su sector lo ha designado como delegado para el departamento de Rocha. En realidad ha sido un placer trabajar y coordinar con él. Le deseamos el mayor de los éxitos en esta nueva tarea, que sabemos que será muy buena.

Muchas gracias.

SEÑOR DE LOS SANTOS (Óscar).- Por el señor diputado José Carlos Mahía, y voy a fundar el voto.

Estoy convencido de que se conjugan en su persona una serie de particularidades muy importantes para él, para el partido de Gobierno y también para el país.

No hace más de diez años que conocemos a José Carlos, pero sabemos de su firme vocación de frenteamplista y su gran capacidad de diálogo con el resto de las fuerzas, que no inhiben sus sólidas convicciones políticas. Capacidad de diálogo significa tratar de comprender al otro, así como reivindicar las identidades. En José Carlos está claramente expresado el frenteamplismo.

Para nosotros también ha sido un gusto compartir en el Frente Líber Seregni la sapiencia de José Carlos, su actitud de construcción de espacios políticos dentro de un frente popular, con esas señas identitarias, pero tratando de comprender en la diversidad al compañero o compañera que tiene al lado.

Asimismo, señalo, sin temor a equivocarme, que el rol de vicepresidente al que lo ha convocado el presidente del Frente Amplio, Javier Miranda, representará para José Carlos un gran esfuerzo, pero será un ensayo del papel del parlamentario que debe combinar la representación popular y ser capaz de hacer jugar a la fuerza política democráticamente en el debate social en favor de la política. Como lo han dicho otros señores y señoras representantes, también es cierto que está en juego todos los días, y cada vez más, la política como única alternativa para transitar los procesos de conflicto y tensiones que se generan en la sociedad.

José Carlos también es expresión de un cambio generacional, con su formación docente y esa capacidad de militante, aun en las situaciones más adversas. Ser candidato a la Intendencia de Canelones y poner en alto la prioridad de alcanzar el proyecto en esa definición no era fácil. La vida respaldó su accionar político; lo respaldó, esencialmente en el reconocimiento, el hecho de ir a una batalla donde estaba en juego la necesidad del proyecto, más allá del resultado en lo particular. Todo esto que tiene que ver con el rol de José Carlos Mahía, que representa al Frente Amplio y representará al conjunto del Parlamento frente a la sociedad...

(Suena el timbre indicador de tiempo)

—...es parte de la tensión permanente entre partido e institución, que estamos seguros que, con ecuanimidad, principios y valores, él manejará.

Por último, hago un reconocimiento a este Parlamento, que históricamente ha sido capaz de construir -a diferencia de lo que sucede en otros lugares de América Latina y el mundo- la alternancia en la Presidencia de este Cuerpo. El Frente Amplio ratifica esa construcción histórica y aun teniendo las mayorías ha reconocido el derecho de las minorías de estar representadas en la Presidencia, en este último año, a través del señor diputado Gerardo Amarilla.

SEÑOR FACELLO (Guillermo).- Por el señor diputado José Carlos Mahía, a quien auguro éxitos en su gestión.

Asimismo, felicito sinceramente al diputado Amarilla por la excelente gestión que le cupo al frente de esta Cámara en el período pasado.

Gracias.

SEÑOR FRATTI (Alfredo).- Por el profesor José Carlos Mahía, y voy a fundar el voto.

Estamos ante la designación de un hombre joven para ocupar la Presidencia de la Cámara, pero también un hombre con una experiencia extraordinaria para este Cuerpo, dado que esta es su quinta legislatura, a la que llega adornado por una condición poco común en estos días y que este año -según los politólogos es un año bisagra- se va a necesitar mucho, como su ponderación para defender sus ideas y aceptar las de los demás.

No tengo dudas del trabajo que realizará al frente de esta Cámara, que puede ir por el camino de devolver la reputación perdida ante la opinión pública y de revertir la idea de que los políticos no encontramos puntos de acuerdo.

También quiero agradecer y felicitar al doctor Gerardo Amarilla por su gestión y, en lo personal, por la paciencia que nos tuvo.

Muchas gracias.

SEÑORA GALÁN (Lilián).- Por el compañero José Carlos Mahía.

Hoy nos une el trabajo parlamentario y nuestra militancia en el Frente Amplio, pero lo conozco desde hace mucho tiempo como colegas, como profesores de historia en el liceo Manuel Rosé de Las Piedras.

Le deseo el mayor de los éxitos. Quiero decirle que estamos comprometidos con él en esta gestión, que lo vamos a acompañar y que puede contar con toda la bancada del Frente Amplio.

También quiero saludar al diputado Amarilla, quien hoy abandona la Presidencia de la Cámara.

Muchas gracias.

SEÑOR GALLO CANTERA (Luis).- Por el compañero José Carlos Mahía, y voy a fundar el voto.

En primer lugar, quiero saludar al diputado Gerardo Amarilla, quien ha culminado con éxito su tarea.

Para mí, hoy es un día muy especial por estar votando al compañero y amigo José Carlos Mahía para asumir la Presidencia del Cuerpo lo que hacemos con emoción y convicción. Digo con emoción, porque con José Carlos nos conocemos desde el año 1994, desde la fundación de Asamblea Uruguay, hace ya

más de veintidós años, cuando nos unió aquel documento histórico titulado *Hacia un país posible*. Con él hemos transitado, junto a otros compañeros de Asamblea Uruguay Canelones, un largo camino de militancia política, en el que siempre ha demostrado su compañerismo, su tolerancia, su comprensión, y fundamentalmente -quiero destacarlo- saber escuchar a otros compañeros.

En la actividad política he conocido algunos compañeros de los que me siento amigo; José Carlos está entre ellos.

Como decía, también voto por convicción al compañero legislador, que tiene una vasta experiencia parlamentaria -esta es su quinta legislatura-, una vasta experiencia a nivel nacional e internacional. Su formación de docente, su sentido del humor y su pasión por el fútbol lo hacen una persona de diálogo, una persona de pueblo.

José Carlos representa la renovación generacional de nuestra fuerza política, no solo por la edad -es muy joven-, sino por sus valores de hombre de izquierda. Todas estas cualidades fundamentales, junto a su capacidad de trabajo y excelente relacionamiento con los demás partidos políticos, harán que logre un gran desempeño de la Presidencia en un año muy complejo.

Para finalizar, saludo a los compañeros del departamento de Canelones, frenteamplistas, de Asamblea Uruguay, de la departamental, que hoy nos acompañan en la barra. En particular, saludo a la familia de José Carlos, a su mamá, a su esposa Patricia, a sus hijos y a sus hermanas. También, en este día tan especial, quiero recordar a su padre, que estamos seguros de lo orgulloso y feliz que se sentiría.

Con toda sinceridad, digo al compañero José Carlos que de este lado hay una barra de compañeras y compañeros con los que puede contar para seguir construyendo un país más justo y solidario.

Mucha suerte.

Muchas gracias.

SEÑOR GANDINI (Jorge).- Por el diputado José Carlos Mahía, y voy a fundar el voto.

Voto por Mahía porque creo que podrá sintetizar desde la Presidencia la tarea esencial de un presidente, que es la de conducir, la de dar garantías

al debate y a la decisión del Cuerpo, y que lo va hacer con generosidad, con ecuanimidad, con seriedad y respetando todas las opiniones, porque es su característica fundamental. Él es uno de los más antiguos en este Cuerpo, seguramente de los que tiene más años como legislador; cuenta con una gran experiencia y, además, ha cosechado durante ese largo trayecto el compañerismo y el respeto de legisladores de sus filas y de las filas ajenas, entre las que me encuentro. Por lo tanto, voto con convicción.

Saludo al Frente Amplio por la decisión de proponerlo y saludo al Cuerpo por continuar adelante con esta práctica saludable para la convivencia democrática de alternar cada año los partidos en la Presidencia. De esta manera, se refleja y se respeta el voto de la ciudadanía en los porcentajes que corresponden, tanto en la Presidencia de cada año como en sus suplencias.

He escuchado que va a promover algunos debates y algunos temas, como es tradicional y siguiendo la impronta de cada presidente. Por un lado, hay uno que es muy útil: se cumplen cien años de la Constitución de 1917, en la que se hicieron importantes transformaciones, y que es muy cara, muy querida por mi Partido. Por otro, hay un tema que no sé si va a ser muy útil, pero me anoto: se cumplen cien años de la Revolución Bolchevique. Va a ser, por lo menos, muy divertido.

Quiero agradecer la Presidencia de mi compañero diputado Gerardo Amarilla, que lo ha hecho muy bien, que no tiene esa larga experiencia, pero sí un arraigo importantísimo en el sentir de las causas democráticas. Tiene sobre sus hombros una larga trayectoria de experiencia democrática también en la sociedad civil, que le ha servido para conducir un Cuerpo en debates complejos, que en muchas ocasiones no han sido fáciles, pero lo ha hecho con acierto, con ecuanimidad y respeto hacia todas las posiciones.

He conocido mucho más a este compañero que ha tenido que asumir la responsabilidad de conducir y de gestionar una unidad como la de la Cámara de Diputados, con enormes responsabilidades sobre la gestión de recursos económicos y humanos, y que debe mezclarse con la tarea política y con la tarea legislativa. Y lo ha hecho muy bien, sobre todo, para una persona que vive en uno de los lugares más distantes de la capital, sede del Parlamento: viene de

Rivera cada semana a cumplir con su tarea, sin abandonar la representación del pueblo que lo eligió para estar acá. Por lo tanto, es más valiosa su labor y la quiero reconocer también desde aquí.

Muchas gracias.

SEÑOR GARCÍA (Mario).- Por el señor diputado José Carlos Mahía.

Si me lo permiten, quisiera dejar unas constancias, como tanto le gusta decir al propio diputado Mahía.

En primer lugar, quiero decir algunas palabras al Presidente saliente. Ha sido un orgullo para quien habla y para todo el Partido Nacional el desempeño que ha tenido Gerardo a lo largo del año en la Presidencia de la Cámara. También quiero reconocer a todo el equipo de la Presidencia -a la señora diputada Susana Pereyra, y a los señores diputados Rodrigo Goñi Reyes, Felipe Carballo y Omar Lafluf Hebeich-, porque supo asumir los desafíos que tuvo por delante y, en definitiva, llevó al Cuerpo a lograr un gran desempeño.

He conocido al señor diputado Mahía a través de su trabajo en la Comisión de Educación y Cultura. Puedo decir que es un hombre metódico, estudioso, equilibrado, maduro, a quien no le tiembla el pulso al momento de realizar una autocrítica, pero tampoco para reconocer al adversario político. Estas características para quien habla -y seguramente para aquellos que comienzan a dar sus primeros pasos, a trabajar en un lugar tan complejo como es el Parlamento- hacen que el diputado Mahía sea un referente.

Además, creemos que estas condiciones lo legitiman para desempeñar la Presidencia en este año que comienza, que será distinto -ni mejor ni peor-, pues la realidad política y los desafíos que tiene el Parlamento por delante así lo marcan.

Ha sido una muy buena decisión del Frente Amplio que el señor diputado José Carlos Mahía ocupe la Presidencia.

Quedamos a las órdenes para colaborar y para trabajar por lo que la gente necesita, que es un país mejor.

Conocemos su compromiso con la educación y con la cultura, y por eso estamos convencidos de que

desde la Presidencia va llevar adelante la tarea de mejorar día a día la vida de los uruguayos.

Muchas gracias.

SEÑORA GELMAN (Macarena).- Por el compañero diputado José Carlos Mahía, y brevemente voy a fundar el voto.

En primer lugar, quiero reconocer el desempeño del presidente saliente, diputado Gerardo Amarilla, y agradecerle su esfuerzo y dedicación a la tarea, que ha hecho posible que lográramos un buen funcionamiento durante el año pasado.

Por otro lado, quiero manifestar un profundo orgullo por votar al compañero José Carlos Mahía como próximo Presidente de la Cámara de Representantes. Lo hago por las razones que ya han expresado distintos compañeros y, además, por sus destacadas cualidades, por su vocación frenteamplista, por su capacidad de diálogo, y por su inteligencia para encauzar discusiones.

He tenido la oportunidad de compartir distintos espacios de trabajo en el Parlamento, comisiones y demás ámbitos de la bancada y, realmente, es un gran gusto trabajar con él.

Cuenta con mi apoyo incondicional a su gestión. Además, coincido con que no es necesario deseárselo suerte, porque va a llevar adelante una excelente labor en el rol que le tocará desempeñar este año.

Quiero agradecerle, saludar a su familia y decirle nuevamente que cuenta conmigo para lo que sea necesario.

Muchas gracias.

SEÑOR GONZÁLEZ (Pablo).- Por el representante nacional José Carlos Mahía, y voy a fundar el voto.

En primer lugar, quiero dar la bienvenida a esta Casa a autoridades nacionales, a quienes saludamos en la persona del doctor Juan Andrés Roballo, prosecretario de la Presidencia de la República; al cuerpo diplomático; a las autoridades partidarias de nuestro Frente Amplio; al compañero presidente del Frente Amplio, doctor Javier Miranda; al compañero presidente de la departamental de Canelones del Frente Amplio, Mariano Bianchino; a las autoridades de Canelones del Ejecutivo y del Legislativo departamental, y a los familiares y amigos de José Carlos. Bienvenidos todos.

En segundo término, deseo reconocer la gestión realizada por el señor representante Gerardo Amarilla, quien con lealtad institucional y austeridad republicana llevó adelante la tarea; nos parece justo hacerlo.

En tercer lugar, votamos al compañero José Carlos Mahía, a aquel que en el año 1994, junto a Luis José Gallo Imperiale, Víctor Semproni y Susana Bergeret, ingresó a esta Casa. Era un joven docente que comenzaba en esta actividad, en virtud de aquel aluvión de votos que recibió Asamblea Uruguay. No sé en qué bar alguna señora representante estuvo en el nacimiento; sí sé que el bautismo de Asamblea Uruguay fue en el teatro El Galpón. Allí su líder dijo claramente que no hay que temerle a las palabras y que esto se sigue llamando revolución. Allí fue donde nació Asamblea Uruguay; capaz que otros tienen otros mitos fundantes.

Como dije, voto por José Carlos Mahía.

Voy a contar una de las pérdidas, porque no todas son ganadas.

Cuando comencé la universidad, en el año 1995, integraba un grupo de jóvenes de Las Piedras. Con ellos armamos una agrupación universitaria en el Centro Estudiantes de Derecho, que organizaba las "ferrocarriladas" en Las Piedras, una actividad del Club Juventud, que movía muchísima gente. Para nosotros ese era un bastión muy importante. Pensábamos que allí íbamos a recoger nuestros frutos en la actividad política partidaria posterior, pero cuando fuimos a buscar a los compañeros, todos estaban militando con el amigo José Carlos Mahía, en tiendas que no eran las nuestras.

Así como supimos perder en esa, en esta legislatura hemos ganado un compañero que ha sido nuestra referencia para el trabajo, siempre abierto no a dar consejo, sino a dar opinión, a no decir "sí" a todo y, sobre todo, a prepararnos para los rebotes en esta actividad, que es tan difícil de llevar adelante.

Para mí, es un honor votar por el compañero José Carlos Mahía. Aclaro que lo único que nos une en la parte deportiva es el Club Aguada.

(Hilaridad)

SEÑOR GOÑI REYES (Rodrigo).- Por el señor diputado José Carlos Mahía, y voy a fundar el voto.

En estos dos últimos años tuve el privilegio de conocer al diputado Mahía. Hemos trabajado juntos en algunas comisiones. En esos ámbitos pude comprobar y aprovechar sus talentos y sus virtudes.

Como decía el diputado Mario García, es uno de los referentes de esta Cámara. Tengo la convicción -cuando me lo preguntan en alguna entrevista pública así lo digo- de que, si hubiera otra forma de elegir al presidente de la Cámara, por ejemplo, a través del voto secreto, habríamos votado antes por el diputado José Carlos Mahía. Sus talentos como persona, dirigente político y diputado nos dan la confianza de que vamos a tener un presidente que ayudará a esta Cámara de Representantes a actuar de la forma en que la ciudadanía espera y merece.

Anoche escuchaba a un murguista reclamar a los ciudadanos uruguayos que reconozcamos al otro su valor, que reconozcamos los valores de los demás. Algunas veces eso es más fácil y, otras, más difícil. Reconocer los valores y las condiciones de José Carlos Mahía ha sido fácil para todos quienes hasta ahora hemos fundamentado nuestro voto.

También es fácil reconocer la tarea que ha desarrollado el presidente saliente, diputado Gerardo Amarilla. Ha ejercido su función de la mejor manera: con autenticidad y compartiendo en una concepción democrática moderna todas las dimensiones de la persona humana, sin esconderlas. Estamos convencidos de que la mejor manera de enriquecer a la sociedad y de que la diversidad sea una riqueza es compartir todas las dimensiones humanas, especialmente, la espiritual.

Por tanto, felicito al diputado José Carlos Mahía por su designación -me comprometo a hacer todo mi esfuerzo para que pueda llevar adelante su labor- y al diputado Gerardo Amarilla por su gestión.

SEÑOR GROBA (Óscar).- Por el señor diputado José Carlos Mahía, y voy a fundar el voto.

En primer lugar, quiero reconocer la buena Presidencia del diputado Amarilla; ya se ha hecho referencia a este punto en esta sesión. Recuerdo la argumentación que di cuando fue electo, que tenía que ver con todo lo que se decía en aquel momento; hoy alguien lo recordaba en esta sala. Yo dije que estaba seguro de que iba a aplicar aquello de "Dad al César lo que es del César y a Dios, lo que es de Dios".

Eso fue lo que hizo el presidente saliente. Por lo tanto, lo saludo y lo reconozco.

Por otra parte, para nosotros es realmente un gusto votar para la Presidencia al diputado José Carlos Mahía, un veterano de esta Casa -iun veteranísimo!-, que es una ayuda permanente para quienes hace muy poco la integramos, por la experiencia que adquirió a lo largo de estos años. Es una tranquilidad para los integrantes de todos los sectores políticos votar esta Presidencia. También es una garantía para todos. Se trata de un compañero que promueve la unidad de acción, uno de los valores fundamentales del Frente Amplio. Además, es el vicepresidente de nuestra fuerza política. Es fraterno, leal y muy capaz.

Ha sido militante frenteamplista toda su vida. En este sentido, es un ejemplo para todos, porque si bien ocupa un lugar y tiene una responsabilidad lo primero para él es la militancia frenteamplista. Lo hemos visto en algunos lugares que tenemos en común, como el Comité de Base de San Luis, donde es reconocido por lo que estoy diciendo.

Por lo tanto, vamos a votar una Presidencia de la cual nos sentiremos orgullosos nosotros y, también, su familia -sé que lo está desde hace muchos años, pero con esta designación seguramente lo va a estar más-, sus amigos del sector y sus amigos y amigas particulares.

En consecuencia, con mucho gusto votamos por el compañero José Carlos Mahía.

Al margen de estos comentarios digo que no es futbolista, porque nunca pudo poner en práctica sus dotes, pero sí es un gran aficionado.

(Hilaridad)

—Como tal, siempre tiene abajo la rayada de su Juventud de Las Piedras. Para estar bien o mal, como pasó un siglo complicado -él es un hombre veterano-, adoptó la rayada debajo. Esa también es una habilidad para debatir los hechos deportivos.

(Hilaridad)

—Por último, le deseo muchos éxitos al compañero. Sabe que cuenta con nosotros y, seguramente, también con todos los que integramos la Cámara.

Muchas gracias.

SEÑOR IRAZÁBAL (Benjamín).- Por el señor diputado José Carlos Mahía, y voy a fundar el voto.

En primer lugar, quiero felicitar y agradecer al señor diputado Gerardo Amarilla por su gestión al frente de la Cámara de Representantes: cumplió con sus principios, con la Constitución y con las leyes. Realmente, no esperábamos otra cosa de él, y lo hizo con excelencia.

En segundo término, deseo saludar al presidente entrante y desearle mucho éxito en la gestión. En lo personal, me pongo a sus órdenes en la medida de mis posibilidades.

Muchas gracias.

SEÑOR LAFLUF HEBEICH (Omar).- Por el señor diputado José Carlos Mahía, y voy a fundar el voto.

En primer lugar, quiero felicitar al señor diputado Gerardo Amarilla por su designación para la Presidencia de la Cámara de Representantes. Realmente, ha sido un gusto, junto a otros compañeros, acompañarlo desde la Vicepresidencia.

Al señor diputado Mahía lo he conocido en estos dos años -antes no había tenido el gusto-, y me ha reafirmado algo que he aprendido a lo largo de la vida: uno no precisa conocer a alguien durante toda la vida para darse cuenta de que es buena gente. En la vida capaz que es lo primero que uno precisa: ser buena gente, ser buena persona; después vendrán los éxitos, los fracasos, lo que sea.

En segundo término, me parece que su trabajo -como el de tantos otros compañeros en el Parlamento- será importante este año, porque no solamente deberemos considerar la rendición de cuentas, sino -lo he dicho varias veces en esta sala- porque el Parlamento debe recuperar la credibilidad, la confiabilidad y la valoración de la población.

Hace unos días, en oportunidad de la interpelación al señor ministro Basso, se decía que en el llamado a sala al ministro Bonomi nos fuimos casi todos contentos: la oposición, porque por primera vez el Frente Amplio no logró sacar una moción por la que se declaran satisfactorias las explicaciones del señor ministro, y el Frente Amplio, porque la oposición no logró sacar una moción de censura. En definitiva, nos tenemos que preguntar qué le quedó a la gente.

Señor diputado Mahía: esta tarea no es suya, sino de todos nosotros. Confíe en que vamos a estar a

su lado. Discutiremos todos los temas; algunos con mucha fuerza y mucha pasión, fundamentalmente, ese que hace a la credibilidad del Parlamento, al respeto a los partidos políticos, porque gracias a Dios este es un país con un sistema político fuerte y funcionando.

Por lo tanto, diputado Mahía, le deseo lo mejor, el éxito más grande posible, porque en ese también vamos todos.

SEÑOR LARZÁBAL (Nelson).- Por el compañero José Carlos Mahía, y voy a fundar el voto.

Hoy siento doble orgullo, como canario y como pedrense, de votar al compañero José Carlos, un compañero trabajador de la educación, un compañero docente. Creo que va a hacer un gran trabajo.

Le digo que cuente con nosotros, como siempre -nos cruzamos a lo largo y ancho del departamento de Canelones-, para lo que necesite.

Felicitaciones y buen trabajo, José Carlos.

SEÑOR LEMA (Martín).- Por el señor diputado José Carlos Mahía, y voy a fundar el voto.

Tengo un gran respeto profesional por él y un muy buen concepto de su persona, que es lo más importante. Le deseo una exitosa gestión.

También quiero destacar, reconocer y felicitar el gran trabajo realizado por nuestro compañero, el señor diputado Gerardo Amarilla.

Gracias.

SEÑOR MAHÍA (José Carlos).- Por el compañero Luis Enrique Gallo Cantera, y aprovecho la oportunidad para agradecer a quien, hasta el día de ayer, fue presidente, el diputado Gerardo Amarilla, que ha demostrado un gran desempeño al frente de la Cámara. Quiero señalar esto expresamente y agradecerle su buena voluntad durante todo este año, lo que nos ha permitido, de modo gradual -a pesar de conocer el Cuerpo y, en forma más directa, algunos aspectos vinculados con el funcionamiento de la Presidencia-, reafirmar que los compañeros y las compañeras que integraron su equipo como vicepresidentes también demostraron un gran desempeño y complementaron su trabajo, que fue muy bueno.

Muchas gracias, señora secretaria.

SEÑOR MALÁN CASTRO (Enzo).- Por el compañero José Carlos Mahía.

En primer lugar, agradezco la gestión y la cercanía del señor diputado Amarilla durante su desempeño.

En segundo término, auguramos una muy buena gestión en la función institucional, legislativa, que le tocará desempeñar este año, como militante frenteamplista, al compañero José Carlos.

Comprometemos nuestro apoyo y respaldo personal, y también el de nuestro sector, el Partido Socialista, para que esta gestión pueda ser aún más potente.

Una vez más esta Cámara tendrá como presidente a un docente, con altos valores personales y con enorme experiencia política. Sin duda, su trabajo será fructífero para la Cámara y para la democracia toda.

SEÑORA MATIAUDA (Graciela).- Con muchísimo gusto, por el profesor diputado José Carlos Mahía, y voy a decir unas breves palabras.

Primero quiero felicitar al presidente saliente, Gerardo Amarilla, quien supo estar a la altura de las circunstancias, sin apartarse un ápice del Reglamento de esta Cámara y de la Constitución de la República.

Gerardo Amarilla deja su impronta en este Cuerpo, y quiero destacar que decimos con orgullo que culmina con total éxito la tarea de presidente de la Cámara.

De José Carlos Mahía todos conocemos su larga y vasta trayectoria en el Poder Legislativo. Todos conocemos la capacidad de diálogo que tiene José Carlos; nadie puede negar que es un hombre de mano extendida, solidario, fraterno. Y quiero destacar una condición y una gran cualidad que noto en él: su respeto por los que pensamos diferente, por los que tenemos ideologías distintas.

¿Qué decirle? ¿José Carlos: suerte? No, porque no tengo ninguna duda de su capacidad. Sí quiero decirle: éxitos en la gestión y que no tenga duda de que esta legisladora estará a la altura de las circunstancias, en un período diferente en el que le auguro lo mejor.

Gracias, señora secretaria.

SEÑOR MENDIONDO (Constante).- Por el compañero José Carlos Mahía, y voy a fundar el voto.

Pocas veces se da que a las dotes personales y a las cualidades de un compañero diputado, de un legislador, se sume la experiencia de una quinta legislatura.

Creo que este Parlamento está frente a una muy buena posibilidad. Desde este lado, en que somos noventa y ocho diputados, lo único que esperamos es estar a la altura de las circunstancias.

La Presidencia de José Carlos Mahía contará, además de con sus dotes personales, con su experiencia parlamentaria en un período en el que el Parlamento deberá tener una gran producción. Eso esperamos de este período y para eso nos ponemos a la orden.

En cuanto al presidente saliente, quiero agradecer el desembarco institucional de este Parlamento en nuestro departamento cada vez que lo llamamos. Su Presidencia nos dio garantías a todos. También agradezco al equipo que lo acompañó, que estuvo a la altura de las circunstancias: la señora diputada Susana Pereyra y los señores diputados Felipe Carballo, Rodrigo Goñi Reyes y Omar Lafluf Hebeich.

Muchas gracias.

SEÑOR MERONI (Jorge).- Por el compañero José Carlos Mahía, y voy a fundar el voto.

Voto por José Carlos Mahía, no solo por lo expresado en esta sala acerca de sus dotes como profesor y su experiencia parlamentaria, sino por su don de gentes, de persona -para nosotros es lo más importante-, por luchar por la misma causa y estar siempre abierto al diálogo.

Además, saludo al diputado Gerardo Amarilla y agradezco la paciencia que nos tuvo; también agradezco a todos los compañeros que estuvieron a su lado en la Presidencia.

Le deseo a José Carlos la mejor gestión. Cuento con nuestro apoyo para lo que sea necesario.

Gracias.

SEÑOR MIER (Sergio).- Por el señor diputado José Carlos Mahía, y voy a fundar el voto.

Quiero saludar y reconocer la gestión del diputado Amarilla, su equilibrio y su ecuanimidad en el ejercicio de la función. El diputado Amarilla es un

hombre del interior y José Carlos también, lo que representa una satisfacción extra.

José Carlos cuenta con toda nuestra confianza por su seriedad, por su compromiso, por su capacidad y por algo que la gente del interior mucho valora: su franqueza. Así que con mucho gusto acompañamos su postulación a la Presidencia de la Cámara de Representantes.

SEÑORA MINETTI (Orquídea).- Por el compañero diputado José Carlos Mahía, y voy a fundar el voto.

Estamos en un acto protocolar, por lo cual brevemente saludaré a los cinco integrantes de la mesa saliente y, en particular, por un tema de género, a la señora diputada Susana Pereyra, quien fue la única mujer que integró la Mesa, y cada vez que tuvo que asumir su responsabilidad lo hizo con una altura espectacular, como no podía ser de otra manera.

En particular, voy a hablar de José Carlos Mahía. Debo admitir -lo hemos conversado muchas veces- que me cuesta muchísimo incorporar eso de que es un diputado joven. Con José Carlos nos conocemos desde hace casi tres décadas, de nuestra militancia en el departamento. Por supuesto, admito que es más joven que yo, pero me niego a decir que es tan joven.

Es una persona con un don de gentes espectacular y de muy buena madera. Siempre ha encontrado la forma de buscar el equilibrio y de articular. Por eso para mí es un honor votarlo como presidente de esta Cámara, porque en realidad estoy votando a un canario de ley. José Carlos tiene la virtud de decir las cosas, aun las que no queremos oír, de una forma que no llegan a ofender. Por eso sé que hará una excelente gestión en la Cámara o donde tenga que estar.

Le he dicho muchas veces -nunca me ha hecho caso-: "No precisa que camines tanto en Canelones; yo lo puedo hacer por vos". Pero él es tozudo y trilla el departamento. La última vez que le dije eso fue en la campaña departamental de 2015. Él se acordará. Pero no me hizo caso. En aquel momento, eran dos los candidatos que llevábamos. Él hizo una excelente campaña al lado del compañero, hoy intendente de Canelones, profesor Yamandú Orsi, con una gran altura, conservando sus valores. El Movimiento de Participación Popular debe agradecer que haya

mantenido los códigos que son necesarios en una campaña política.

(Suenan los timbres indicadores de tiempo)

—Dado que finalizó mi tiempo, solicito permiso para leer al compañero José Carlos unas frases de Mahatma Gandhi. Dicen así: "Mantén tus pensamientos positivos porque tus pensamientos se convierten en tus palabras. Mantén tus palabras positivas porque tus palabras se convierten en tus acciones. Mantén tus acciones positivas porque tus acciones se convierten en tus hábitos. Mantén tus hábitos positivos porque tus hábitos se convierten en tus valores. Mantén tus valores positivos porque tus valores se convierten en tu destino".

Gracias.

SEÑORA MONTANER (Susana).- Por el diputado José Carlos Mahía, y voy a fundar el voto.

Voto convencida de que es un hombre que conocemos. Hemos trabajado juntos en la Comisión de Educación y Cultura, en la que es delegado de sector.

Como se ha dicho en esta sala, es un hombre que desde muy joven trabajó en su fuerza política, el Frente Amplio. Tan solo con veintiocho años, en 1995, fue electo diputado por el departamento de Canelones, pero previamente tenía una vasta trayectoria en la labor política. Comenzó en el PGP, luego pasó al Movimiento 20 de Mayo, después fue independiente y, posteriormente, se integró a Asamblea Uruguay y pasó a ocupar la Vicepresidencia de su fuerza política.

Estimado: hoy le toca a usted ejercer la Presidencia de la Cámara de Diputados. Nosotros tenemos el convencimiento de que lo hará con mucho profesionalismo, con ecuanimidad y con la entrega que ha puesto en la labor docente y en su actividad política: dos de sus grandes pasiones. Sabemos de su entusiasmo y de sus ganas de trabajar. Hoy estamos aquí para felicitarlo por lo que representa el alto honor de haber sido electo para presidir la Cámara de Representantes.

También estoy convencida de que el diputado hará que se cumpla estrictamente lo que mandata el Reglamento de esta Cámara, la normativa que nos rige. Y nosotros estaremos, primero para colaborar y luego para recordárselo.

Sabemos de las condiciones del diputado Mahía; sabemos de su ecuanimidad y entrega. Realmente, es un hombre firme en sus convicciones, pero que sabe llegar a un entendimiento y llevar adelante las grandes causas.

Asimismo, quiero agradecer al señor diputado Amarilla, de cuyas convicciones como demócrata y republicano nunca tuvimos dudas; no fue ninguna sorpresa que se desempeñara exitosamente en el período pasado. Gracias, señor diputado Amarilla, porque usted nos permitió llevar adelante, en forma y correctamente, la labor de esta Cámara.

Por último, quiero convocar, por encima de todo, a todos los integrantes de este Cuerpo para comenzar este período de la legislatura con una mirada más allá, más profunda, por el bien del país y de cada uno de los ciudadanos que han depositado en nosotros su confianza para que así trabajemos, representándonos.

Gracias, señora secretaria.

SEÑOR MUJICA (Gonzalo).- Por el diputado José Carlos Mahía, y voy a fundar el voto.

En primer lugar, quiero decir algo respecto del presidente saliente, Gerardo Amarilla, que -como se dijo en sala- fue cuestionado inicialmente, cuando comenzaba su gestión, por su condición de hombre de fe vinculado a una iglesia. Creo que, en todo este tiempo, demostró una conducción justa, equilibrada y ecuaníme. Nunca tuve dudas respecto del cumplimiento de la Constitución, de la ley y de nuestro Reglamento. Tal vez tuve dudas de que pudiera cumplir, al mismo tiempo, con la ley de Dios, pero parece que lo logró, así que me alegro por él.

Respecto del presidente que estamos eligiendo, diría que la Cámara tiene una gran fortuna porque este período va a ser muy difícil, todos lo sabemos: habrá una discusión parlamentaria compleja y creo que se ha encontrado a un presidente adecuado para ese desafío. José Carlos Mahía es un hombre de diálogo. Es uno de los parlamentarios más experimentados que tiene la Cámara en este momento. Además, en lo personal, es un gran amigo y sabe perfectamente que puede contar con toda mi colaboración para llevar adelante la tarea en el contexto tan especial que le ha tocado.

Muchas gracias.

SEÑORA MUTTI (Manuela).- Voto por el señor diputado Mahía como presidente de la Cámara de Diputados, y voy a fundar mi voto.

Quiero decir que me siento orgullosa de votar a un colega, a un profesor de Historia, en un contexto en el que espero que esta Cámara reciba un proyecto muy importante para los docentes como el de la Universidad de la Educación. Considero que nadie mejor que él será capaz de llevar adelante ese debate, que es tan importante para todos nosotros, para el país y para quienes estamos vinculados directamente a la educación, como los docentes.

Voto a un hincha de Aguada y de Nacional. Eso también lo quiero recalcar, porque compartimos ambas pasiones. Y también lo voto en el contexto de lo que será la rendición de cuentas. Es así que le deseo un excelente trabajo.

No me quiero olvidar de saludar a su familia, que está presente. La familia mete mucho aguante en lo que es esta tarea y eso no es secreto para nadie. Independientemente de nuestra labor, ellos son los que están aguantando la vela cuando llegamos a casa.

También saludo a la señora diputada Susana Pereyra, compañera del Espacio 609, como mujer que tuvo que asumir oportunamente la Presidencia de la Cámara de Diputados, y lo mismo para el resto de los vicepresidentes salientes.

Además, quiero saludar al diputado Gerardo Amarilla. Espero que durante este año no reten tanto a Cecilia Bottino y a Graciela Bianchi por discutir. Así que este es un mensaje directo para Mahía: no las retes tanto cuando se armen esos debates candentes entre una bancada y la otra.

Por otra parte, sabemos de tu convicción, de tu don de gentes, de persona de bien, y por eso estamos convencidos de que vas a cumplir un excelente rol, como lo has hecho en todos los ámbitos de tu vida. Así que ¡arriba! Parte de cómo te vaya es parte de cómo nos va a ir a todos nosotros.

SEÑOR NIFFOURI (Amin).- Con mucho gusto, por el diputado José Carlos Mahía, y voy a fundar el voto.

Antes que nada, quiero felicitar a nuestro compañero Gerardo Amarilla, quien sin duda cumplió a carta cabal con la tarea que le ha sido asignada como presidente de la Cámara. Si exigimos a los

demás que lleven adelante una buena tarea, más que nada lo hacemos cuando es un compañero de sector, pero la verdad es que Gerardo cumplió a carta cabal esa tarea.

Es un gusto votar a José Carlos, un canario, un pedrense, apasionado del deporte y del fútbol. Compartimos la misma pasión local en el fútbol, por Juventud de Las Piedras, club del cual su padre fue presidente quien, sin dudas -como decía el diputado Gallo Cantera-, estaría muy orgulloso de él en este momento, como también lo está su familia.

Sin embargo, no compartimos su otra pasión futbolística. Cuando nuestro cuadro, Peñarol, daba algún traspíe, uno de los primeros mensajes que me llegaban por Whatsapp era el de José Carlos, haciéndome alguna cargada al respecto; y cuando sucedía lo contrario, sin duda, yo hacía lo mismo.

Reconozco la capacidad que ha demostrado José Carlos de consolidarse como figura política del departamento. Esta es ya su quinta legislatura en representación de un departamento tan complejo como Canelones; esto habla por sí solo de su capacidad en ese sentido, así como de consolidar equipos. Acá estoy viendo a Adriana, quien ha estado desde siempre trabajando junto a él. Durante las campañas nos cruzábamos en la feria y lo veía militando con Adriana por su sector político.

Es también un hombre de diálogo y respeto. Muchas veces tuvimos debates acalorados, tanto en alguna radio o canal de cable del departamento como por las redes sociales, y siempre se mantuvo ese respeto que creo fundamental. A veces, uno se apasiona en el debate, por lo que es fácil cruzar esa línea, pero José Carlos siempre ha mantenido ese respeto y ha sabido ser un hombre de diálogo, a pesar de las diferencias.

Algunas de las bromas que yo le hacía eran en función de los eventos del departamento de Canelones. Él y Marcos Carámbula se peleaban por ver quién llegaba último a las distintas inauguraciones y eventos. Sabemos que eso no pasará en la Cámara, porque va a llegar temprano.

Es así que deseo éxitos al diputado José Carlos Mahía; ocupar la Presidencia es un merecido reconocimiento de su sector político.

SEÑOR NOVALES (Gonzalo).- Por el señor diputado Mahía, y voy a fundar el voto.

Antes que nada, quiero decir que este es un acto de felicidad republicana representativa; aun cuando estamos cumpliendo con algo que está indicado en la Constitución y en el Reglamento correspondiente, se está produciendo un hecho que nos llena de felicidad democrática, porque se está respetando una larga costumbre legislativa en cuanto a la rotación de partidos en la Presidencia. Podría suceder, habiendo mayorías absolutas, que eso se desconociera, pero con gran felicidad debemos reconocer que se sigue en esa buena línea de representación de las minorías. Me entusiasma, como nacionalista, que se siga haciendo esta distinción, porque fue precisamente uno de los postulados de Aparicio Saravia en la revolución de 1904: no pretendía el poder, sino la representación de las minorías. Estamos realmente felices de que esto siga sucediendo.

Adelanto que voy a votar por José Carlos Mahía con plena convicción, porque si bien no lo conozco personalmente y no hemos establecido lazos de amistad, debo decir que como colega me merece el máximo de los respetos. Lo veo como una persona proclive al diálogo. Nunca le he visto caer en algún exabrupto. Me parece que es la persona ideal para ocupar tan altísimo cargo.

No voy a felicitar al Frente Amplio, ya que le corresponde hacer la elección por tratarse de un acuerdo político, pero sí felicito a la Lista 2121, Asamblea Uruguay; que su grupo lo haya designado, habiendo buenas personas y buenos candidatos, habla de los valores y de la confianza que nos merece a todos el señor diputado Mahía.

Como nacionalista, reconozco que me he sentido plenamente representado por el saliente presidente Amarilla, quien ha sabido actuar dentro de su conducta cristiana y, además, como representante. Destacamos que, por su sensibilidad, pero además, en su calidad de representante republicano democrático, todos nos hemos sentido seguros y plenamente representados porque la suya ha sido una Presidencia absolutamente garantista.

Reitero mi felicidad de poder votar por el señor diputado José Carlos Mahía.

SEÑOR NÚÑEZ FALLABRINO (Gerardo).- Por el señor diputado José Carlos Mahía, y voy a fundar el voto.

Creo que se han dicho cosas muy lindas e importantes sobre su persona y sus convicciones políticas, que han hecho posible que hoy el Frente Amplio esté proponiendo su nombre a la Cámara de Representantes.

Le deseo el mayor de los éxitos y quiero decirle que cuenta con nosotros para llevar a cabo uno de los objetivos primordiales de esta Presidencia, nada más y nada menos que hacer los mayores esfuerzos posibles para que esta Cámara de Representantes y la labor parlamentaria que desarrollamos los legisladores de todos los partidos puedan acercarse cada vez más a la sociedad, a nuestra gente, al pueblo; que efectivamente exista este espacio como una caja de resonancia de todas las reivindicaciones que aparecen en el movimiento popular. Sabemos que José Carlos estará activamente militando en la Presidencia para cumplir con ello.

SEÑOR OLAIZOLA (Juan José).- Por el señor diputado José Carlos Mahía, y voy a fundar el voto.

Hoy es un día especial en esta Cámara. Creo que el 1° de marzo de 1985 es una fecha recordada por muchas cosas en nuestro país, pero a nivel parlamentario es recordada también por inaugurar una sana tradición, que es la de la rotación, en cada período legislativo, del presidente de esta Cámara.

Esta tradición se ha mantenido a través de las distintas legislaturas y períodos de gobierno. Y hoy, un nuevo 1° de marzo, nos toca esta transición entre un presidente y otro de la Cámara.

Conozco poco al señor diputado José Carlos Mahía, pero me alcanza con saber que está capacitado para desempeñar el cargo, que es un diputado ponderado, sensato, formado y que tendrá la capacidad de manejar un órgano de casi cien integrantes, en el que muchas veces afloran las pasiones políticas, en el que muchas veces hay que saber llevar discusiones que se tornan espinosas. Creemos que el diputado Mahía estará a la altura de las circunstancias.

Además, la vida política tiene satisfacciones e ingratitudes. Muchas veces las ingratitudes superan las satisfacciones, pero más allá del dirigente político José Carlos Mahía, la persona José Carlos Mahía puede abrir un paréntesis y celebrar la distinción que le están confiriendo su partido político, el Frente Amplio, y toda la Cámara de Representantes, al

elegirlo como presidente del Cuerpo. De manera que puede abrir ese paréntesis y festejarlo, porque lo merece; es una alta distinción la que se le concede en esta sesión, en virtud de su trayectoria política y del concepto que se ha manejado unánimemente en esta Cámara, y la tiene bien merecida.

También quiero referirme al presidente saliente, señor diputado Gerardo Amarilla. Quedó claro que durante el año que le cupo desempeñar esta tarea lo hizo como un hombre de ley, con apego al Reglamento de esta Cámara, con apego a la Constitución y a la ley. Nunca dudamos de que iba a ser así, porque lo conocemos prácticamente de toda la vida, desde la juventud. Por lo tanto, hoy Gerardo puede exhibir su gestión y demostrar que los que confiamos en él el año pasado no nos equivocamos. Cuando los debates se ponían álgidos, tuvo que optar entre la confrontación o la conciliación: optó por la conciliación, y eligió bien.

De manera que, Gerardo, podés irte tranquilo pues cumpliste con la tarea para la que tus compañeros te designaron y estamos orgullosos de que la hayas desempeñado.

SEÑOR OLIVERA (Nicolás).- Por el señor diputado José Carlos Mahía, y voy a fundar el voto.

Tiene la mitad del partido asegurado, en el sentido de que es un hombre de diálogo, con vocación, siempre buscando componer las distintas posiciones, algo que este año hará mucha falta en la tarea parlamentaria.

Le deseo éxitos, y también un poco de suerte, que nunca viene mal, porque este año va a estar bien picadito el partido.

Le rogamos que sea defensor acérrimo del derecho de las minorías, que es lo mismo que pedir que lo defienda a ultranza y haga respetar el Reglamento. También, que haga gala de su condición de hombre del interior para que este Parlamento esté bien representado en todas las latitudes del país, porque al norte también le hace falta que la gente sepa en qué está ocupándose este Parlamento para recuperar su credibilidad en él.

Felicito al señor diputado Amarilla y también nos felicito porque hemos tenido un gran presidente, un hombre que, más allá de su Presidencia, ha garantizado el respeto a todos los integrantes de este

Cuerpo, porque se ha cumplido a cabalidad con el Reglamento.

Lo felicito porque no es sencillo, siendo del interior y más aún de un departamento tan lejano a Montevideo, cumplir con su responsabilidad; eso tiene un condimento especial. Realmente, me siento muy orgulloso de contar con un compañero como Gerardo que, en su condición de blanco, de irreverentemente blanco como es, ha presidido esta Cámara con gran altura.

SEÑOR PASQUET (Ope).- Por el señor diputado José Carlos Mahía, y voy fundar el voto.

En primer lugar, corresponde felicitar al señor diputado Amarilla por la excelente gestión cumplida, en un todo ajustada a derecho, como no podía ser de otra manera tratándose de un discípulo de don Carlos Julio Pereyra.

Le deseo al señor diputado Mahía el mismo éxito que tuvo el diputado Amarilla. Estoy seguro de que será así porque por convicción personal va a ajustar su actuación a la Constitución, a las leyes y al Reglamento; además, lo va a hacer con el sentido de justicia, la disposición al diálogo, la bonhomía y el don de gentes que lo caracterizan, que son tan importantes para que una tarea como la de presidir esta Cámara se realice con acierto y éxito.

Muchas gracias.

SEÑORA PELEGRÍN (Mariela).- Por el diputado José Carlos Mahía, convencida de que con sus aptitudes realizará una excelente gestión, que nos comprometemos a apoyar incondicionalmente.

Muchas gracias.

SEÑOR PENADÉS (Gustavo).- Por el diputado José Carlos Mahía, y voy a fundar el voto.

En primer lugar, quiero iniciar esta intervención reconociendo en la Presidencia del diputado Gerardo Amarilla a un hombre que estuvo a la altura de las circunstancias y a un digno representante del partido de los defensores de las leyes. Si hubo alguien que en alguna medida pudiese haber dudado de su férreo cumplimiento y acatamiento a la Constitución, las leyes y los reglamentos -evidentemente, porque no lo conocía-, quizás haya sido porque no leyó del todo la historia del Partido Nacional y, por ende, tampoco la historia del señor diputado Amarilla.

En segundo término, debo decir que tampoco es muy conocido porque a la hora de criticar, el Parlamento siempre es la figura predilecta, muchas veces en forma justificada y otras no tanto. Es poco conocido que la gestión del diputado Gerardo Amarilla permitió la devolución de \$ 60.000.000 a Rentas Generales. Es decir, la Cámara de Representantes procedió a devolver al Ministerio de Economía y Finanzas la cifra de \$ 60.000.000, monto que no se ejecutó, y si bien perfectamente se podría haber ejecutado o destinado a cualquier objeto que está previsto como primer ordenador del gasto, no lo hizo.

Creo que ese es un dato que vale la pena reconocer en esta sesión, al igual que haber acercado el Parlamento al interior del país de una manera muy inteligente: hablando de descentralización. Visitó los diecinueve departamentos, y con los alcaldes, intendentes, concejales y ediles conversó y discutió sobre el éxito, o no, de la ley de descentralización que este Parlamento votó hace poco tiempo.

Por lo tanto, el señor diputado Amarilla culmina una gestión más que destacable.

Mirando al diputado Mahía pensaba que hoy estamos inaugurando el Tercer Período Legislativo de la XLVIII Legislatura. Él y yo ingresamos aquí en la XLII Legislatura; de esa época creo que quedamos la senadora Tourné, los diputados Darío Pérez, Posada y quien habla; antes estaba el diputado Trobo, pero el resto de la Cámara se ha renovado por completo.

Desde ese momento, con el señor diputado Mahía tenemos una linda relación política, sustentada en nuestras diferencias y acuerdos, pero hay que reconocer en él a un hombre de diálogo, a un hombre que ha luchado por sus ideas y que se la ha jugado por su departamento de Canelones, en esa dupla que tiene con la familia Gallo -primero con el padre y ahora con el hijo-, que le ha permitido que hoy acceda a la Presidencia.

(Suena el timbre indicador de tiempo)

—José Carlos Mahía se merece ser presidente de la Cámara de Representantes. No todos se lo merecen, pero él merece ser presidente de este Cuerpo. ¿Por qué? Porque en estos momentos se necesita un presidente que satisfaga los requerimientos que hoy esta Cámara tiene: debemos discutir en profundidad el presupuesto de la Cámara de Representantes; debemos discutir el rol que la Cámara de

Representantes tiene en su relacionamiento con la sociedad; tenemos que animarnos a analizar una reforma del Reglamento que es de fines del siglo XX; y tenemos que iniciar un proceso para discutir qué es reservado, qué es secreto y qué es público, para que de esa manera exista una cercanía mucho mayor con la sociedad.

Estas propuestas son las que modestamente, conociendo su capacidad, hoy le lanzo como desafíos.

Como sé que es un hombre comprometido con su trabajo, espero que esté a la altura de las circunstancias.

Es un hombre moderno. En foros internacionales lo he visto plantear desafíos que a nadie en el mundo se le había ocurrido, pero que están en la agenda. Hace poco tiempo, en una asamblea de la Unión Interparlamentaria planteó la necesidad de discutir el ciberterrorismo, es decir, el ataque a través de las redes que hoy se puede producir en cualquier parte del mundo; lo hemos visto. El señor diputado Mahía, desde Uruguay, fue quien lo planteó, y la Unión Interparlamentaria decidió crear una comisión especial para trabajar en estos asuntos.

Es decir, capacidad y ganas de trabajar le sobran; también tiene tiempo en esta Casa como para conocerla lo suficiente y para que, dentro de un año, podamos decir con satisfacción que ha cumplido con todas nuestras expectativas sobre su Presidencia.

Nada más.

Muchas gracias.

SEÑOR PEÑA FERNÁNDEZ (Daniel).- Por el señor José Carlos Mahía, y voy a fundar el voto.

En primer lugar, felicito al presidente saliente por su destacada actuación, sobre todo, porque también deja en alto el trabajo de la gente del interior -a veces en la capital se mira poco-, que está a la altura de las principales responsabilidades que el país le puede adjudicar a alguien que viene a trabajar con ganas y fuerza, y que tiene todas las capacidades para eso.

En segundo término, voto con merecimiento, alegría y sobre todo con entusiasmo -este sentido democrático nos da la posibilidad de hacerlo- por alguien con quien no compartimos prácticamente nada, cuadro de fútbol ni partido político, pero con el que llevamos cerca de veinte años compitiendo en todos los ámbitos, recorriendo cada lugar de nuestro querido departamento de Canelones. Y si bien fuimos

compañeros de comisión en el Parlamento y hasta candidatos a intendentes -siempre en partidos distintos-, nunca hemos tenido una discusión fuera de lugar.

Creo que a José Carlos lo marca la visión de tener bien claro cuál es el rol que debe ejercer un representante de la gente, en el acuerdo o en la discrepancia, enfrentando las cosas que siempre enfrentamos quienes defendemos, desde nuestro leal saber y entender, el interés de la gente y de lo que nos mueve para el bien de la sociedad.

José Carlos: ¡te lo merecías! Para mí esto debió darse hace mucho tiempo. ¡Llegó! Con el cariño personal que nos tenemos, te felicito y te voto con alegría.

Gracias.

SEÑOR PEÑA (Adrián).- Por el diputado José Carlos Mahía, y voy a fundar el voto.

En primer lugar, felicito y agradezco la gestión del presidente saliente, diputado Amarilla, quien ha desarrollado una brillante gestión -como se ha señalado con acierto-, sobre todo en cuanto a su ecuanimidad, su apego al Reglamento y a aquello de lo cual no teníamos dudas cuando hace un año lo votamos. ¡Felicitaciones y muchas gracias por el trabajo!

También quiero saludar al señor diputado Mahía. Creo que la palabra "trabajo" también tiene mucho que ver con su personalidad, con su impronta. Yo soy nuevo en estas cuestiones, pero me tocó trabajar con él en una de las comisiones durante estos dos años. El trabajo minucioso, permanente, y silencioso, el estudio de los temas y el asesoramiento es algo muy importante y que muchas veces no se destaca en la tarea diaria de todos los legisladores; creo que es uno de los aspectos que destacan el trabajo político.

Aquí se han manejado sus dotes como negociador y como articulador, y es algo bien importante porque no solo se relaciona con su trayectoria, sino con la política uruguaya.

Hace poco tiempo, como Partido Colorado, perdimos a una figura bien importante, acerca de quien se señalaban estas características; alguien por allí escribía que eso no surge como claveles del aire, sino que son producto de la cultura política en el Uruguay. Es bien importante resaltar esto cuando se dice que hay muchos políticos que levantan muros, pero hay quienes tienden puentes, como el diputado Mahía, que siempre son más; casi todos nosotros,

permanentemente, estamos tendiendo puentes, pero tal vez no sea lo que se aprecia.

En este momento, en que se denuesta tanto la actividad política, debemos resaltar que somos más, que el Parlamento nacional dedica más tiempo a tender puentes que a levantar muros, y esto se sintetiza en la figura del señor diputado Mahía.

No tenemos dudas de cuál será su accionar como presidente de la Cámara, pues estamos muy conformes con él.

Insisto en que para valorar el rol del político, hay que valorar sin miedo al político y su rol en la sociedad uruguaya.

Hoy contamos con la presencia de muchos vecinos del departamento de Canelones, como el intendente, a quien le damos la bienvenida; y el expresidente y el actual presidente de la Junta Departamental. Como decía Abel Soria, la querencia es un lugar afectivo y uno como hinchas de Canelones está muy contento de que haya alguien del departamento, que es muy complejo y heterogéneo, que nos represente en la Presidencia de la Cámara.

El diputado Mahía va a tener muchísimo trabajo, por lo que andará correteando mucho menos por los caminos de Canelones y seguramente nos deje algún espacio más libre, que trataremos de aprovechar.

Por último, si bien el batllismo no está en el Frente Amplio, siempre es bueno tener un batllista de Presidente de la Cámara de Representantes.

Muchas gracias.

SEÑOR PERDOMO GAMARRA (Alberto).- Por el diputado José Carlos Mahía, y voy a fundar el voto.

A esta altura, luego de ser reelectos durante cuatro legislaturas y de encontrarnos aquí, pensamos que somos parte del inventario; con cinco legislaturas, seguro que si José Carlos mirara debajo de su pie encontraría unos de esos números que indican que algo es propiedad de esta Casa.

Seguramente hayan visto que cuando ingresé a la sala me dirigí a hablar con el senador Enrique Pintado para pedirle autorización a efectos de conceder un par de decanatos, no de todos; por motivos obvios, hay un decanato en el que no vamos a estar de acuerdo con el senador Pintado ni con el intendente Orsi. Hay un par de decanatos que me parece son relevantes.

(Hilaridad)

—Yo soy el único que lleva cuatro legislaturas electo por el departamento de Canelones, pero el diputado Mahía lleva cinco legislaturas, también electo por Canelones. Se trata de un departamento con una dimensión diferencial -como bien decían los diputados que me precedieron en el uso de la palabra, miembros de esta Cámara que también representan a mi departamento-, con un nivel de complejidad relevante en el área productiva y social, y siempre ha contado con los oídos atentos y la palabra cierta de José Carlos.

La expresión que se me ocurre ante la idea de votar en el día de hoy es: "¡Ya era hora!", era hora de tener a José Carlos de presidente de la Cámara. Esto es algo que debió haber sucedido hace un buen tiempo. Es muy buena cosa, y casi una ironía en un año tan particular desde el punto de vista político, que afecta a esta Cámara especialmente.

Antes que nada quiero saludar a la familia, pues son muy pocos los momentos que el sistema político nos brinda para reconocer a algunos de sus integrantes. Realmente son muy pocos los momentos en los que se reconoce a un político en vida, porque suelen hacerse reconocimientos cuando ya no están, y son muchos menos los reconocimientos que se hacen por todos los colegas. Creo que esta buena práctica de alternancia de la Presidencia que hay en la Cámara de Representantes de Uruguay da cuenta de la posibilidad de saludar, con satisfacción, a su familia, a su gente, a sus electores y a su equipo.

Se trata de un hombre muy joven pero, reitero, con cinco legislaturas en la Cámara de Representantes.

Quiero decir con orgullo que no sé cuántos departamentos en el país tienen la renovación generacional que posee Canelones en todos sus partidos políticos.

(Suena el timbre indicador de tiempo)

—Quiero comentar esto a modo de observación de la realidad. No crean que lo hago con mucha humildad; obro con una enorme vanidad, pues soy parte de ese sistema político. Hay una renovación generacional relevante, un proceso político que da cuenta de una diferenciación enorme en el relacionamiento entre los colegas, los integrantes de

la Cámara de Representantes y también -¡por qué no decirlo!- entre los alcaldes, la Junta Departamental y el gobierno municipal; el intendente Orsi puede dar cuenta de ello.

Hay una generación política que ha demostrado una madurez enorme en el sistema canario, que entendió la necesidad de construir. Y por ello hoy votamos con mucha alegría por José Carlos, quien es indispensable en este sistema maduro, con capacidad de diálogo, con capacidad de interpretar, en el respeto del análisis. Él es un trabajador incansable, con una disciplina notable. Tal vez quien esté escuchando piense que estoy describiendo a un ser muy aburrido, pero no lo es. Quienes lo conocemos o estamos cerca de él sabemos que posee un humor con una sutileza superior, ese humor que parte de reírse de uno mismo. Si uno es maduro para reírse de uno mismo, tendrá diversión para rato.

Es una alegría votar por José Carlos y repito que era hora de tenerlo como presidente de esta Cámara. Él conoce cada rincón de este hermoso Palacio Legislativo, los códigos, las leyes no escritas y la necesidad urgente del país de que esta Cámara funcione al nivel adecuado.

Sé que muchas veces nos miden de acuerdo con la cantidad de leyes que aprobamos, como si la felicidad de los uruguayos tuviera algo que ver con una mayor regulación o con la sanción de leyes. Hay quienes miden nuestra productividad en función de distintos parámetros. Quiero resaltar que es verdad que la imagen del Parlamento frente a la sociedad es distinta cuando el gobierno tiene minoría en esta Cámara, cuando hay un gobierno de coalición o un gobierno con mayoría parlamentaria. Son situaciones diferentes, y los lucimientos también son distintos. Y más allá de que aquí no está la capacidad de la propuesta económica, cada uno de los sectores sociales, productivos o de actividad de nuestro país terminan manifestando sus programas, propuestas o reivindicaciones en las puertas de este hermoso Palacio Legislativo.

A veces el Parlamento es atacable porque un órgano colegiado no siempre es bien defendido por alguno de sus integrantes, pero cuando faltaron las libertades fue la silueta del Palacio Legislativo la que se dibujó en el imaginario colectivo de los uruguayos; era esa la imagen de la libertad a conquistar. Por eso es tan importante este cargo para el que hoy, con

honor, elegimos a José Carlos Mahía, un joven experimentado, un canario integrante de un sistema político maduro de un departamento que debe tener mayor representación en todas las áreas de la actividad de este país.

Nos alegra enormemente que la Cámara de Representantes sea comandada por el mejor de nosotros -dentro de unos minutos será proclamado- y que hable por todo este Cuerpo; me refiero al futuro presidente de la Cámara de Representantes, José Carlos Mahía.

SEÑORA PEREYRA (Susana).- Con mucho orgullo y convicción votamos por el querido compañero José Carlos Mahía para la Presidencia de esta Cámara.

Para nosotros es una alegría que nos represente un compañero de los quilates de José Carlos. Se trata de un hombre honesto, de buena fe, un Compañero -con mayúscula-, excelente hijo y padre de familia.

Como dijeron los compañeros diputados que me precedieron en el uso de la palabra -algunos integrantes del Frente Amplio y otros no- es un hijo de Canelones. Para nosotros, los frenteamplistas, es un orgullo que los distintos sectores de esta Cámara hablen -como lo hicieron- de nuestro querido compañero Mahía.

Sabemos que es un compañero que estará sobradamente a la altura de los acontecimientos, en esta situación distinta que se da, pero que es normal en la Cámara, y que nos permitirá tener más diálogo, más conversaciones; y como todos dijeron, en eso él es un experto.

Estamos orgullosos de un compañero con un perfil bajo, pero un compromiso enorme. Es un hombre de trabajo, un hombre de códigos, un hombre honesto a carta cabal, de esos a los que podemos dar la espalda porque sabemos que nos cuidará, nos protegerá y hará lo necesario para que cada uno de nosotros y, sobre todo, esta Cámara, esté a la altura de lo que la ciudadanía espera.

Desde el Frente Amplio hoy estamos proponiendo al compañero José Carlos Mahía para la Presidencia, y no por un acuerdo político, sino porque las cosas se van dando, en la política y a nivel de los partidos, y seguramente este era el momento de José Carlos para estar, para representarnos y para dar todo en esta Cámara.

Quiero saludar a su familia, aquí presente, que representa mucho para él: sus hijos, su mamá, sus hermanas, su compañera. Los que estamos cerca de él sabemos que siempre tiene presente a su familia.

También saludo a los queridos compañeros que tienen distintos cargos y responsabilidades en el Frente Amplio, los que se han acercado para compartir con nosotros esta tarde de orgullo, de compromiso político, de compromiso frenteamplista, cuando nos toca elegir a un compañero de los quilates de José Carlos. Como decían los distintos diputados preopinantes, es un hombre de códigos, de palabra, de compromiso y de charla. Además, José Carlos genera confianza en los distintos partidos que conformamos esta Cámara, y eso es algo muy importante.

Con un abrazo grande y con un compromiso enorme de todos lo estaremos acompañando, como no podía ser de otra manera. No le decimos que puede contar con nosotros, porque somos parte de esta bancada, parte de la responsabilidad que él tiene. Estamos todos juntos, espalda con espalda, para asumir la responsabilidad que desde hoy le tocará desempeñar, representándonos. Todos juntos, con el compromiso que asumieron las distintas bancadas, podremos llevar adelante esta tarea y estar a la altura de los acontecimientos.

Asimismo, quiero saludar al señor diputado que hoy deja la Presidencia, con quien nos tocó compartir la Mesa, junto a los señores diputados Felipe Carballo, Omar Lafluf Hebeich y Rodrigo Goñi Reyes. Con el señor diputado Gerardo Amarilla cumplimos una etapa que han valorado los compañeros. Seguramente la que se inicia será igual o mejor que la que nos tocó, y la gestión se desarrollará con la certeza de que tenemos un compromiso con esta Cámara y con los uruguayos.

Gracias, señora secretaria, y ¡fuerza, José Carlos!

SEÑOR PÉREZ (Darío).- Por el señor diputado José Carlos Mahía, y voy a fundar el voto.

Felicito la gestión del señor diputado Gerardo Amarilla al frente de la Presidencia y recuerdo que al final se dio lo que sentía en mi fuero íntimo: "Al César lo que es del César y a Dios, lo que es de Dios". Y se cumplió sin ninguna cosa extraña. ¡Te felicito!

Al compañero José Carlos Mahía, con quien ingresamos a la Cámara al mismo tiempo -no era el único joven que había; éramos jóvenes los dos y otros compañeros-, le digo que lo voto con verdadera alegría. Políticamente, si bien no nacimos en el mismo lugar, en algún momento estuvimos juntos. Lo importante es que cuando ya no estuvimos juntos, siempre seguí reconociendo en José Carlos a un gran compañero. Prueba de eso es la presencia de otros viejos compañeros que veo en la barra, como el arquitecto Jorge Patrone, Luis Gallo, Ruben Obispo, Ramón Fonticiella, con quienes compartimos momentos en esta Cámara, algunos muy buenos y otros que fueron dolores de cabeza.

Quien sintetizó de la mejor manera lo que pasa con José Carlos fue el señor diputado Gustavo Penadés, que dijo: "Se lo merece". Y se lo merece realmente. José Carlos se merece ser presidente de este Cuerpo.

Así que, José Carlos, cuenta conmigo, siempre y cuando no se me vuelen las chapas. ¡Sos un gran compañero! La política tiene cosas sublimes y las cosas más horribles que pueden existir; conviven las dos, pero a José Carlos nunca lo vi dando codazos, y eso en política es un valor supremo.

¡Gracias!

SEÑOR PLACERES (Daniel).- Por el señor diputado José Carlos Mahía, y voy a fundar el voto.

Saludo a los ciudadanos y a las ciudadanas que vinieron a esta Casa de las leyes, que es de mármol, y a la que la gente da vida. A veces discutimos horas que se hacen eternas, vacías de calor humano y de ciudadanía. Esto es muy importante para jerarquizar la institución, que no es partidaria, sino republicana.

Saludo al presidente del Frente Amplio, al prosecretario de la Intendencia de Montevideo, al intendente de Canelones, al alcalde del Municipio B de Montevideo, a la familia del señor diputado Mahía y a todos los presentes.

Me parece que José Carlos Mahía es un compañero tranquilo y calmado, ideal para las aguas que tendremos que navegar con este barco durante la instancia del ajuste del presupuesto. Es un compañero coherente y articulador. Yo lo conocí en esta legislatura. Articula mucho y eso lo hace un hombre

de bien, de buena madera. Realmente lo voto con agrado y con orgullo.

El presidente saliente cumplió con su deber, que era rescatar el respeto a la institucionalidad parlamentaria en la República Oriental del Uruguay, lo que no es menor.

Gracias a todos.

SEÑOR POSADA (Iván).- Por el señor diputado profesor José Carlos Mahía, y voy a fundar el voto.

Expresamos nuestro verdadero beneplácito. En primer lugar, conocemos desde hace muchos años a José Carlos y sabemos de su lealtad institucional y republicana, de su actitud responsable en el enfoque y en la realización de las actividades. Lo sabemos también, como bien se ha dicho en esta sesión, un integrante de esta Cámara desde el 15 de febrero de 1995, así como quien habla. Eso de por sí le da conocimiento para el ejercicio de esta representación, que seguramente será en beneficio de todos nosotros, sus representados.

En segundo término, como también se ha mencionado, José Carlos pertenece a la diáspora de la Lista 99. Eso significa compartir, desde el origen, una cultura política que entiende el respeto, la tolerancia y la búsqueda de acuerdos como una base sustancial del ejercicio de la política.

Por eso creemos que este voto es realmente merecido por alguien que, ciertamente, nos va a representar a todos.

Como en todo orden de la vida, el azar juega un rol preponderante. Por lo tanto, siempre es importante, más allá de las condiciones que en este caso adornan a la persona que ejercerá el cargo de presidente de la Cámara, desearle buena suerte.

Por último, quiero saludar de forma especial al señor diputado Amarilla, quien cumplió realmente a cabalidad el mandato de representación que le otorgó la Cámara. Esta es una felicitación que surge de una realidad de la que todos nos congratulamos.

Muchas gracias.

SEÑOR POZZI (Jorge).- Voto con mucho gusto por el diputado José Carlos Mahía, y voy a fundar el voto.

En primer lugar, corresponde expresar al señor diputado Amarilla nuestro beneplácito por la forma como dirigió los destinos de la Cámara en el año que

transcurrió, dándonos a todos garantía y seguridad en los debates que tuvimos que afrontar que, por cierto, no fueron fáciles. Quería dejar esta constancia.

En segundo término, quiero decir que por supuesto nos abocaremos desde ya a trabajar junto a José Carlos Mahía para ayudarlo a sacar adelante un año que seguramente será muy difícil para todos.

En la relación que tenemos con José Carlos nos unen, a veces, profundos silencios que sabemos interpretar. Él sabe de mi apoyo y que vamos a estar a la orden. Estoy seguro de que será un presidente del cual el Frente Amplio se va a enorgullecer.

¡Adelante, José Carlos!

Gracias.

SEÑOR PUIG (Luis).- Voto con mucho gusto por el compañero José Carlos Mahía como presidente de la Cámara de Representantes, y voy a fundar el voto.

A lo largo de la sesión han sido múltiples los reconocimientos y los elogios que se le han realizado. Todos ellos han sido valederos, sinceros y destacan las cualidades del compañero. Se ha hablado de su don de gentes y de su capacidad de diálogo, y creo que estas virtudes son posibles a partir de otra cualidad inherente a la personalidad de José Carlos: su profunda convicción, su profundo compromiso con la transformación social, su enorme compromiso con los sectores populares.

Durante esta sesión han hecho uso de la palabra legisladores y legisladoras aunque, sin duda, si tuvieran la palabra quienes hoy están en la barra -seguramente no son todos integrantes del sector político del diputado a quien estamos eligiendo para ocupar la Presidencia del Cuerpo-, podrían corroborar lo que representa José Carlos en el departamento de Canelones, el vínculo permanente que lo une con los trabajadores, con los vecinos de la zona, con las organizaciones sociales. Ese compromiso trasciende la frontera de su sector y se convierte en un valor del conjunto del Frente Amplio.

Conversábamos con compañeros del PVP, Espacio 567, de Canelones, que nos reafirmaban lo importante que es el trabajo conjunto que se ha realizado con José Carlos en el departamento a lo largo de todos estos años, y nos decían que, realmente, la lealtad y la fraternidad del compañero reafirman su profunda convicción unitaria.

Consideramos que en todo momento hay que destacar esa capacidad como persona, como compañero.

Conocimos a José Carlos allá por 1995 o 1996 en las recorridas que hacíamos por el Parlamento denunciando la privatización de la Compañía del Gas. Él y otros compañeros, en el Parlamento o en la Junta Departamental, como Carlos Varela, nos ofrecían su solidaridad para llevar adelante aquella lucha.

Hemos conocido su desempeño a lo largo de los años y por eso, simplemente, reafirmamos que para nosotros es una profunda satisfacción votar al compañero y ponernos a su disposición.

No obstante, quiero aclarar que con el compañero tenemos profundas divergencias en lo deportivo y que sufrimos, conjuntamente con el señor diputado Groba -el año pasado fue complejo para nosotros-, los avatares que semana a semana nos hizo sentir y que esperamos este año poder retribuir con toda generosidad.

(Hilaridad)

—Solo quería expresar mi satisfacción por el hecho de que el compañero diputado Mahía sea quien presida la Cámara de Representantes. Reafirmo que votamos a José Carlos con mucha satisfacción.

Finalmente, vaya nuestro reconocimiento para todos los miembros del equipo de la Presidencia saliente, tanto al presidente como a los vicepresidentes.

Muchas gracias.

SEÑOR QUEREJETA (José).- Por el señor diputado José Carlos Mahía, y voy a fundar el voto.

Agradezco y felicito al presidente saliente, señor diputado Gerardo Amarilla, y a su equipo, la señora diputada Susana Pereyra y los señores diputados Felipe Carballo, Rodrigo Goñi Reyes y Omar Lafluf Hebeich.

Soy de los pocos que no conocen al diputado Mahía de antes, porque todos han tenido la suerte de compartir con él algún momento en un bar, en una asamblea o en una ocupación. Sin embargo, las palabras vertidas por todos los legisladores me dan garantías del desempeño que tendrá José Carlos.

Quiero anotar una constatación. Lo que tiene un diputado que trabajó cinco legislaturas en esta

Cámara -dos de los cuales estuvo en minoría total- para ejercer la Presidencia en un año muy especial es resistencia.

Gracias.

SEÑOR RADÍO (Daniel).- Por el compañero diputado José Carlos Mahía, y voy a fundar el voto.

Estas jornadas se caracterizan por transformarse en una suerte de olimpiada del elogio. Se extiende demasiado papel moneda y se produce una especie de proceso de inflación de los méritos. Esto es una pena.

Coincido con la mayoría de las cosas que se han dicho sobre José Carlos; las merece en toda su magnitud. En ese sentido, voy a remarcar solo una de las cualidades que se han destacado, que es la lealtad. Me refiero a la lealtad hacia los suyos y, sobre todo, hacia quienes somos sus adversarios. En mi caso particular, soy mucho más un adversario electoral que un adversario político y mucho menos un adversario ideológico. Me interesa destacar esta cualidad de José Carlos.

En todo caso, como para aumentar la caricatura, haré una especie de apelación al pensamiento mágico y diré que me parece que es casi natural que José Carlos sea presidente de la Cámara. Es algo que va de suyo. En algún momento tenía que darse esta circunstancia. Más aún, quiero decir que hay una especie de oscuro designio que rige el destino del Parlamento, y si había que decir quién iba a presidir la Cámara en nombre del Frente Amplio en 2017, dada la nueva realidad política, tenía que ser José Carlos Mahía. Es algo particularmente extraño que se haya producido esta alineación de elementos.

También quiero saludar al presidente saliente. Como se dice en todos los casos, la verdad es que te pasaste, mago, cumpliste. Gerardo Amarilla tuvo que lidiar con cosas que no a todos les tocó enfrentar. Tuvo que lidiar con una siembra de sombras, de dudas y de sospechas que supo despejar con mucha eficiencia. Lo felicito por su gestión al frente de la Cámara.

Gracias, señora secretaria.

SEÑORA RAPELA (Valentina).- Por el señor diputado José Carlos Mahía, a quien le deseo el mayor de los éxitos en su gestión. Sé que va a estar a la

altura de las circunstancias, así que desde la bancada del Partido Colorado nos ponemos a disposición para trabajar colectivamente.

También quiero felicitar y saludar el trabajo del señor diputado Gerardo Amarilla, que ha demostrado un gran desempeño como presidente de la Cámara, actuando con ecuanimidad y mucha responsabilidad. Como dijo el señor diputado Penadés, me gustaría resaltar los logros alcanzados en la rendición de cuentas que nos ha llegado hace algunos días. Asimismo, quisiera hacer extensivo el saludo al equipo de trabajo que lo ha acompañado en esta tarea tan linda pero difícil a la vez.

Gracias.

SEÑORA REISCH (Nibia).- Por el señor diputado José Carlos Mahía.

SEÑOR REUTOR (Carlos).- Por el señor diputado José Carlos Mahía, y voy a fundar el voto.

Quisiera felicitar la gestión del señor diputado Gerardo Amarilla al frente de esta Cámara en el período pasado.

Sin duda es difícil ser uno de los últimos en votar, cuando ya los legisladores que me antecedieron en el uso de la palabra han dicho tantas cosas elogiosas sobre el compañero José Carlos Mahía, sin duda alguien a quien votamos convencidos, principalmente por lo que es como persona y por su trayectoria política, ya que tiene una experiencia muy amplia en este Parlamento. No es menor votar con la satisfacción de que va a estar representando a nuestro departamento de Canelones al frente de la Cámara.

Mucha suerte, José Carlos, y a las órdenes para trabajar.

SEÑOR RÍOS FERREIRA (Silvio).- Por el señor diputado compañero José Carlos Mahía y voy a fundar el voto.

La verdad es que vengo del lejano norte y lo llamo así porque salimos ayer a las diez de la noche, llegamos a las siete de la mañana a Montevideo, y por nuestra actividad partidaria estoicamente hemos esperado tres horas en esta sala. Realmente quisiera destacar algo que me pegó fuerte. Yo llegué a la política hace muy poco tiempo, este es mi tercer año de trabajo legislativo, y la fecha particular del 1° de marzo me tocó fuerte porque hay una expresión

clarísima de lo que es el republicanismo y el poder político o el sistema político en su conjunto en la mejor expresión.

Y lo tenemos que repetir porque en el mundo de hoy hay una dicotomía -me parece que no debería darse- por la que al sistema político se le oponen empresarios gestores que están apareciendo en diferentes lugares y también en nuestro país, como si la política fuera exclusivamente un problema de debe, haber y saldo, de ver cómo finaliza la ecuación, y allí termina todo. Creo que la importancia del republicanismo radica en que en el Parlamento se tratan los problemas centrales vinculados con la vida, la libertad y la justicia, y esos no son temas para empresarios sino para personas con una formación integral, tal como la de José Carlos Mahía. Por eso, al igual que hice con los dos anteriores presidentes, tanto el señor diputado Amarilla -quien realizó una excelente gestión-, como el señor diputado Alejandro Sánchez, hoy quiero pedirle que asuma que el desafío no es individual sino colectivo porque debemos salvar al sistema político de la banalización y de la esquematización que se ha hecho en diferentes países donde aparecen empresarios como grandes soluciones para un mundo complejo y difícil. Nosotros creemos que todos disponemos de muchas capacidades para ponerlas al servicio de la gestión. Así que le deseo a José Carlos la mejor de las suertes.

SEÑOR RODRÍGUEZ ÁLVEZ (Edgardo).- Por el señor diputado José Carlos Mahía y voy a fundar el voto.

Por supuesto que hago más las palabras que se han dicho sobre su persona y sobre su actividad política. Efectivamente, creo que merece la responsabilidad que le estamos otorgando, pero también doy vuelta la cuestión: me parece que la Cámara de Representantes merece tener un diputado como José Carlos a su frente. Así que le deseo mucho éxito, que seguramente va a tener, y estamos a las órdenes.

Saludo también la gestión del señor diputado Gerardo Amarilla.

SEÑOR RODRÍGUEZ GÁLVEZ (Carlos).- Por el señor diputado José Carlos Mahía, a quien deseo lo mejor en la tarea que le estamos encomendando, ni más ni menos que representarnos a todos desde la Presidencia de esta Cámara.

Un saludo para él, para su sector político y para todos los diputados de Canelones que tanto lo han alentado.

SEÑOR RODRÍGUEZ (Conrado).- Por el señor diputado José Carlos Mahía, con mucho gusto.

Sin duda José Carlos es un hombre de vasta trayectoria y experiencia, como aquí se ha reseñado. Un hombre que ha estado cinco legislaturas en esta Casa sin duda tiene muchísimo para aportar pero no solamente por su experiencia, sino también por sus dotes personales que, obviamente, son muy importantes. Todos reconocemos a José Carlos su valía, su intelectualidad, su inteligencia, su hombría de bien y, sobre todo, su grandes dotes como político, que es la de ser un gran articulador, un negociador, un hombre moderado que nos permite llegar a algunos consensos importantes en esta Cámara. Digo esto especialmente teniendo en cuenta que este año es fundamental para el país, porque se va a votar una rendición de cuentas que va a tener vigencia como si fuera un nuevo presupuesto nacional para los próximos tres años; y no tengo ninguna duda de que el diputado José Carlos Mahía va a ejercer la Presidencia de forma brillante, como hasta ahora ha demostrado en el ejercicio de la diputación. Sin duda, esto es algo que dignifica no solamente a su persona, sino también al sector político que lo está postulando.

También quisiera saludar a su familia ya que - como ya se ha dicho- es la que, en definitiva, está presente en los avatares de los políticos y ivaya si en cada una de las instancias debe estar sufriendo ante lo que sucede con cada uno de nosotros!

Por otra parte, deseo reconocer la gran gestión del señor diputado Gerardo Amarilla como presidente de esta Cámara. En lo personal, no tenía ninguna duda de que así sería por sus aptitudes personales y también por la elección de su partido político, el Partido Nacional; estaba seguro de que iba a designar a una persona que dejaría bien en alto el prestigio de esta Cámara.

Asimismo, saludo y reconozco al equipo que acompañó al señor diputado Amarilla, a los vicepresidentes que se desempeñaron en gran forma y, sin duda, también han prestigiado a esta Cámara.

Muchas gracias.

SEÑOR ROSELLI (Edmundo).- Por el señor diputado José Carlos Mahía, con todo gusto, y voy a fundar el voto.

La verdad es que no conozco mucho al hombre, pero experiencia tiene: cinco legislaturas. Se ha dicho que es un gran articulador, algo relevante para este año en el que deberá articular pues nos toca considerar una rendición de cuentas que hará ajustes al presupuesto. En el Partido Nacional estamos para darle una mano grande, por lo que puede contar con nosotros.

En cuanto al presidente saliente, en mis pagos del departamento de Colonia se dice que cuando alguien como él habla, sus palabras son hechos; los hechos son antes palabras y él nos dejó un hecho muy importante, un camino. Dios lo iluminó -yo también creo en Él-: Dios lo iluminó a él y a todo su equipo. Fue una persona muy importante en un año muy especial. Realmente, supo llevar adelante este Cuerpo.

Felicitaciones, Gerardo. Muchas felicitaciones al señor presidente entrante, y estamos a las órdenes.

Muchas gracias.

SEÑOR RUBIO (Eduardo).- Voto por el señor diputado José Carlos Mahía para la Presidencia de la Cámara, deseándole éxito en su gestión, ya que lo vamos a precisar todos. Aprovecho para felicitar al señor presidente saliente -y a todo su equipo- por una gestión justa y equilibrada.

Muchas gracias.

SEÑOR RUIZ (Federico).- Por el señor diputado José Carlos Mahía, y voy a fundar el voto.

¿Qué más podemos contar del compañero José Carlos Mahía que no se haya dicho ya en esta sesión? Es un compañero con un trato cordial, afable, que inspira confianza. Además, tiene una gran capacidad de análisis, una gran capacidad de síntesis y, sobre todo, una gran capacidad de diálogo.

Los jóvenes que estamos comenzando en la tarea legislativa vemos en el compañero José Carlos Mahía un ejemplo a seguir. Estoy seguro de que va a hacer una excelente gestión como presidente de la Cámara de Representantes.

Muchas gracias.

SEÑOR SABINI (Sebastián).- Por el señor diputado José Carlos Mahía, y voy a fundar el voto.

Con José Carlos nos unen muchas cosas. Nos une el amor por la historia, por la docencia y por la política también. Vivimos en la misma ciudad, con sus cosas buenas y con las otras también. A José Carlos lo conozco desde hace muchos años. Primero, conocí a su secretario, a Marcel, que era mi profesor de Historia del Arte en el liceo Manuel Rosé. Tengo entendido que Marcel hacía algunas fotocopias en el despacho. No sé si José Carlos lo sabía; es bueno que lo sepa. Además, Marcel es un gran docente, actual director -nada menos- del liceo Manuel Rosé, donde con José Carlos también compartimos muchas instancias. Primero -él como diputado y yo como profesor-, en la discusión de la ley de educación en 2007 -además, José Carlos daba clases allí- y, después, ya electo diputado quien habla, con José Carlos. De alguna forma, siento que me ayudó a ingresar al Parlamento, cosa que no siempre ocurre, algo que me gustaría agradecer públicamente en esta instancia.

A esta altura de la sesión, hay dos opciones para ser perfecto: morirse o ser presidente de la Cámara. Me alegra que José Carlos haya llegado a la perfección a través de esta vía.

Todas las cosas que se expresaron son ciertas. Es un trabajador, y eso no es poco. Quizás no se dijo, pero José Carlos era repartidor de vino, y con eso solventaba sus estudios; también daba clases. En estos años -no es menor- ha demostrado que para ser legislador no es necesario ser doctor, no es necesario ser abogado, pero sí es necesario estudiar mucho. Además, cada vez que pudo, defendió su posición, mucho más que contra la oposición, por dificultades en la interna del Frente Amplio; eso es más difícil que mantener, a veces, una discusión con la oposición.

Voto con mucho gusto; le tengo un enorme cariño. Deseo de corazón a José Carlos la mejor de las gestiones. Menos en lo futbolístico, me vas a tener para todo a tu servicio.

SEÑOR SÁNCHEZ (Alejandro).- Por el señor diputado José Carlos Mahía, y voy a fundar el voto.

Mi exposición va a ser breve por dos razones. Primero, porque se ha dicho mucho, y a esta altura de la tabla es complicado. Segundo, y más importante, porque llevamos aproximadamente tres horas y

cuarto hablando de José Carlos. Muchos de los que están acompañándolo desde la barra, desde su departamento, los frenteamplistas, su familia, y todos nosotros queremos escuchar a José Carlos. Entonces, me parece importante que ahora se dirija a la Cámara y a quienes han venido a acompañarlo. Tendremos un discurso ecuánime y mesurado de quien va a ser, seguramente -y sin seguramente- un gran presidente de esta Cámara.

Se ha dicho mucho de José Carlos Mahía, pero creo que la Cámara de Representantes se merece tener un presidente como él. Lo digo con toda sinceridad, porque me parece que el compañero, a lo largo de su trayectoria en la Cámara, ha demostrado no solo ser ecuánime, sino leal. Ese es un valor muy importante en política: ser leal a las ideas propias y a las de los demás; debe ser de los valores más importantes que se han destacado hoy. Eso es algo que en su actuación, en su participación y en su vida lleva adelante José Carlos Mahía.

No quiero terminar sin saludar al presidente saliente, quien ha hecho una muy buena gestión; ha llevado adelante el debate de esta Cámara con ecuanimidad y con justicia; eso habla muy bien de él.

Muchas gracias.

SEÑORA SANSEVERINO (Berta).- Voy a votar por el compañero y amigo José Carlos Mahía. Ya los compañeros de Asamblea Uruguay Alfredo Asti y Luis Enrique Gallo Cantera han hecho una fundamentada exposición sobre la trayectoria de José Carlos.

Quisiera concentrarme en la larga trayectoria de José Carlos como militante del Frente Amplio y de Asamblea Uruguay. Hemos recorrido todo este proceso desde 1994 y considero que la responsabilidad de vicepresidente del Frente Amplio y de la presidente de la Cámara lo ubican en un sitio de primer nivel en el cuadro político. En circunstancias históricas tan complejas y tan difíciles, en las que es necesario renovarse y volver a poner sobre la mesa los debates de ideas, es importante tener un cuadro de estas características.

Yo centraría en tres temas los valores que para mí son importantes. Uno -ya se mencionó- refiere a la cercanía, a ese trabajo de construcción de ciudadanía, de construcción con los actores, a la necesidad de dialogar con los movimientos sociales, con los sindicatos, con los trabajadores y con los estudiantes.

Otro aspecto importante -lo digo como integrante de Asamblea Uruguay- es que, además de haber muchos compañeros frenteamplistas y muchos vecinos, hay compañeros y compañeras de Asamblea Uruguay -sobre todo jóvenes; algunos van a estar en el equipo de la Presidencia- que lo ven como un cuadro de primer nivel en estos procesos políticos que día a día hay que estar renovando, analizando y poniendo punto en la configuración de un trabajo de transformación social, algo que requiere mucho estudio. José Carlos no dejará los debates congelados -su condición de profesor lo ayuda-; su actitud es proactiva, y eso se valora mucho.

Estuve atenta a las redes sociales durante ayer y hoy porque quería saber qué opinaba la gente con respecto a este nombramiento, y me sentí muy fortalecida porque advertí que se ve a José Carlos Mahía como parte importante de la renovación que nuestras fuerzas políticas están realizando; son procesos complejos, pero muy necesarios. En esto los jóvenes tendrán un lugar más que significativo, y lo valoro.

(Suenan los timbres indicadores de tiempo)

—Por último, saludo al presidente que hoy culmina su gestión, señor diputado Gerardo Amarilla. Participé de muchos eventos por él realizados; considero que lo que importa no son las diferencias, sino las buenas intenciones manifiestas y el haber trabajado muy fuertemente en muchos temas.

Muchas gracias.

SEÑORA SANTALLA (Mercedes).- Por el compañero diputado José Carlos Mahía, y voy a fundar el voto.

Quiero referirme al compromiso que tendrá con su gestión como presidente de la Cámara de Representantes y también como autoridad de nuestra fuerza política. Desde nuestro lugar, le brindaremos todo el apoyo necesario.

Asimismo, deseo destacar el buen desempeño del presidente saliente, señor diputado Gerardo Amarilla y de todo su equipo.

Muchas gracias.

SEÑOR SOSA (Heriberto).- Por el señor diputado José Carlos Mahía, y voy a fundar el voto.

Comparto casi todo lo que se ha dicho en esta sala, con una salvedad: varios señores diputados han dicho que votan con alegría por el señor diputado José Carlos Mahía, entre otras cosas, porque es hinch de Nacional. Como hinch de Peñarol, yo voto con alegría, aunque él sea hinch de Nacional.

Al señor diputado Gerardo Amarilla le digo que no quiero ponerme en su piel. Cuando hace un año lo votamos como presidente, por todo lo que se tejía en aquel momento, él sentía alegría y bronca, pero hoy debe sentir alegría porque todos los diputados que hicieron uso de la palabra demostraron que están de acuerdo con la forma como manejó esta Cámara durante el período que acaba de terminar. Lo felicito y deseo que al final del camino sienta que la misión está cumplida.

SEÑOR TIERNO (Martín).- Por el compañero José Carlos Mahía, y voy a fundar el voto.

En primer lugar, quiero saludar al expresidente Gerardo Amarilla. Gerardo: te felicito por la labor llevada adelante, por tu trabajo y, sobre todo, porque llevaste esta Casa al interior, hablando con los vecinos y representantes del interior profundo, como los concejales y alcaldes, tratando de ampliar los derechos establecidos en la ley de descentralización.

Coincido con todo y comparto lo que se ha dicho de José Carlos. Él tiene un don fundamental para presidir esta Cámara: el don de gentes. Por eso, contará con nuestro apoyo y con el de toda nuestra bancada.

Muchas gracias.

SEÑOR TROBO CABRERA (Jaime Mario).- Por el representante José Carlos Mahía, y voy a fundar el voto.

Antes que nada, debo reconocer la exitosa gestión que ha cumplido nuestro compañero, el diputado Gerardo Amarilla. Lo digo con énfasis, porque podría señalarse que él cumplió con su deber, como blanco, de hacer las cosas bien cuando se tiene una responsabilidad y, sobre todo, cuando se tiene la responsabilidad de actuar con ecuanimidad. Lo digo especialmente en este ámbito, porque hace un año se dudó de la lealtad con la que el diputado Amarilla dirigiría el funcionamiento de esta Cámara,

acusándolo de que sus convicciones personales afectarían la responsabilidad y el equilibrio con los que debía gestionar la Presidencia. Señalo que, como blanco, cumplió con su deber y, como diputado, cumplió con su responsabilidad, por lo que lo felicito.

Por otra parte, en cuanto a la elección de Mahía como presidente, considero que sus características personales de hombre de diálogo, tolerante, que busca soluciones consensuadas, ponderado, respetado por todos los colegas y muy prudente cuando emite sus juicios, lo adornan bien y le van a servir de mucho en un año de la legislatura que, como han dicho varios colegas, será importante para los debates parlamentarios, sobre todo en la Cámara de Representantes.

Deseo al señor diputado Mahía mucho éxito en su gestión y quiero decirle que cuenta con nosotros.

Muchas gracias.

SEÑOR UMPIÉRREZ (Alejo).- Por el señor diputado Mahía, y voy a fundar el voto.

A pesar de que uno es novato en las lides parlamentarias, el conocimiento público del diputado Mahía es dilatado y extenso; por su trayectoria ha sabido ganarse el respeto de sus compañeros, pero también el de sus adversarios. Lo consideramos un hombre ideal para esta función.

Sentimos que en esta votación no estamos simplemente cumpliendo un acuerdo político, sino eligiendo a alguien que va a cumplir de forma cabal con lo que corresponde al eje central, al pivot de un organismo democrático y republicano.

A pesar de que no lo conozco mucho, con quien me precedió en esta banca, el senador José Carlos Cardoso, muchas veces hablamos de los distintos parlamentarios, y siempre recibí sobre usted, señor diputado Mahía, conceptos elogiosos que perfectamente puedo extrapolar en este momento. "¡Vaya si ese es un buen baquiano y conocedor de gente!". Sin duda, no debía equivocarse al respecto.

Mis deseos de éxito y felicitaciones para usted y su familia. ¡Que disfruten de este logro!

Quiero decir al amigo Gerardo Amarilla que me siento orgulloso de su gestión; feliz de que sea integrante de mi sector y de que, sin perjuicio de sus íntimas convicciones -a las que todos tenemos derecho en cualquier área de la espiritualidad o de la

filosofía-, haya cumplido a cabalidad con lo que corresponde al representante de un organismo de esta entidad.

Además, demostró que, con austeridad, sin perjudicar para nada el funcionamiento de este órgano, sino mejorándolo, ajustando sus números, se puede gestionar mejor. Creo que un ahorro de más de US\$ 2.000.000 en una institución pública de este país es algo sorprendente y debería ser un ejemplo a seguir. Gracias, diputado Amarilla, por abrir una puerta y mostrar que realmente se defiende al Estado gestionándolo bien y no solo hablando bien de este.

Señor diputado Amarilla: imisión cumplida!

SEÑOR UMPIÉRREZ (Javier).- Por el compañero señor diputado José Carlos Mahía, y voy a fundar el voto.

Ya se han dicho cosas muy lindas y ciertas con respecto a las bondades y atributos que adornan la personalidad de José Carlos.

Teniendo en cuenta la coyuntura política, la realidad política que vivimos y las discusiones muy profundas que surgirán en torno al presupuesto y a la rendición de cuentas, voto convencido de que todos estos atributos y virtudes lo ayudarán a dirigir muy bien la Cámara de Representantes. ¡Adelante, compañero! Te brindamos todo nuestro apoyo.

Por último, saludo al diputado Amarilla, a su equipo y a los representantes alternos en la Presidencia por la tarea cumplida.

SEÑOR VARELA NESTIER (Carlos).- Por el compañero José Carlos Mahía, y voy a fundar el voto.

Cada 1° de marzo elegimos un nuevo presidente o presidenta, y no por rutinario deberíamos dejar de valorar lo simbólico de esta fecha. Lamentablemente, en los sistemas políticos no es habitual que haya unanimidades con las que, por lo general, contamos para elegir a un presidente o una presidenta de nuestro sector o de otro, y para reconocer los méritos y el trabajo realizado por presidentes o presidentas de otros sectores. El reconocimiento lo hacemos con la altura y la sinceridad que siempre hemos tenido, por lo menos desde 1985 a la fecha, por quienes cumplieron tan alta responsabilidad.

Por ese motivo, hoy nos es grato reconocer la gestión de Gerardo Amarilla. Pude compartir con él algunas jornadas de trabajo y lo valoré mucho, no solo en su labor institucional, sino como ser humano y compañero de tareas.

En la tarde de hoy estamos en otra instancia de elección de presidente, en un momento muy particular. Acá se ha hablado permanentemente del año difícil que vamos a atravesar. Yo ocupé una banca desde 2005 y cada año, cuando comienza un nuevo período se dice exactamente lo mismo, se habla del año difícil que tendrá por delante quien asuma la Presidencia. Es cierto que hay circunstancias políticas distintas y que eso puede enmarcar este análisis, pero creo que la responsabilidad que asume José Carlos no es solo de él, sino de todos nosotros. Es un momento muy difícil no solo para el Parlamento, para un partido o para una Presidencia, sino para el sistema político, que hoy está amenazado por la antipolítica y por la desvalorización de la política, por intereses muy oscuros que persiguen fines que no son los de ganar un gobierno o rotar en el poder, sino de ir en contra del sistema democrático y representativo, ivaya uno a saber con qué intereses!

Este es el desafío que tenemos todos por delante. Más allá de nuestras cuestiones o aspiraciones personales, debemos pensar en los intereses del país que están en tela de juicio.

Hoy tenemos la fortuna de proponer para ocupar la Presidencia de la Cámara a un compañero que reúne cualidades muy particulares. Se ha hablado de su inteligencia y de su capacidad de trabajo, de diálogo, de estudio y de análisis, que son todas condiciones que se necesitan, pero no serían suficientes si no fuera también una buena persona. Todas las condiciones que mencioné pueden llevar a alguien por el mal camino y ser mal utilizadas, pero José Carlos es un buen tipo, y lo quiero enfatizar, ya que en eso pensamos cuando lo propusimos para este cargo. La política, hoy más que nunca, precisa de buena gente. Cuando se desvaloriza la política y la opinión pública nos mira con determinados ojos, también tenemos responsabilidades nosotros, y para cambiar el rumbo precisamos personas que con conducta, honestidad y don de gentes nos conduzcan por el camino por el que debemos ir todos.

(Suena el timbre indicador de tiempo)

—Confiamos en José Carlos para esta tarea, pero quiero decir algo más. Se señaló que tendrá la responsabilidad de conducir la nave, pero un barco no puede llegar a buen puerto si no hay gente trabajando en las máquinas y en las cubiertas, si no hay un práctico que ayude al capitán, y esa es la

responsabilidad colectiva. No le tiremos a alguien con una responsabilidad que lo sobrepase, si cada uno de nosotros no se hace eco de lo que se dijo en esta sesión -estoy seguro que con sinceridad- ni lo practica cuando la vida lo pone a prueba.

Reitero que confiamos en José Carlos y en el equipo que constituirá para acompañarlo pero, por sobre todas las cosas, confiamos en cada uno de nosotros para asumir su responsabilidad.

Gracias.

SEÑOR VERRI (Walter).- Con mucho gusto, por el diputado José Carlos Mahía, y voy a fundar el voto.

Siendo casi el último de la lista, difícilmente quede algo por agregar. Todos nosotros debemos compartir lo que se ha expresado sobre José Carlos Mahía. Compartimos todo lo que se ha dicho, ya que sabemos que es una persona de bien, estudioso y buen legislador. Seguramente estará a la altura de las circunstancias al dirigir esta Cámara, que es la demostración más cabal de la democracia, ya que la voluntad popular está representada en esta institución, y Mahía será un digno representante de esta democracia. Por lo tanto, el diputado Mahía puede contar con nuestro apoyo y esfuerzo para trabajar en los asuntos que hagan cada vez más grande y fuerte a este Parlamento y a esta Cámara de Representantes.

Por otra parte, quiero reconocer y felicitar al diputado Amarilla por su gestión. Me tocó trabajar con él, porque fui coordinador de mi bancada durante su Presidencia. Así que conocemos el esfuerzo y las ganas que puso, al igual que los logros obtenidos. Felicidades nuevamente.

Gracias.

SEÑORA VIEL (Stella).- Por el diputado Mahía, y voy a fundar el voto.

Somos los últimos, pero cuando se vote el primer vicepresidente seremos los primeros. Ser los últimos de la lista no quiere decir que no podamos seguir manifestando nuestros pensamientos, porque es una caricia para Mahía y para la Cámara.

Agradezco al diputado Amarilla por su gestión. En ocasión de recorrer el departamento de Canelones pudimos intercambiar muy ricos conceptos, lo que me dio la posibilidad de conocerlo fuera de este Cuerpo.

Mi voto va para el compañero Mahía, a quien conocí en plena campaña electoral por Canelones. Esto no quiere decir que avale lo malo de un compañero cuando se está en lucha electoral. No obstante, puedo reconocer en el compañero Mahía a un hombre capaz, honesto, negociador -es una cualidad muy difícil- y creíble. Además, es un frenteamplista de ley. Nos representa en la Vicepresidencia del Frente Amplio y tiene todas las cualidades para ser el frenteamplista que nosotros vimos desde el comienzo, cuando entramos en esta fuerza.

Más allá de la lucha entre Peñarol y Nacional, el compañero Mahía es un diputado por Canelones, y eso implica muchas cosas. Los que somos canarios adoptivos y los nacidos en el lugar estamos comprometidos con el departamento, que enfrenta una problemática tremenda porque abarca muchas realidades; pero, por sobre todo, es muy hermoso. Todos los diputados que tienen raíces en Canelones, tanto los de mi sector como los de otros partidos, saben de nuestro compromiso por el departamento.

Al diputado Mahía le digo que estoy a las órdenes. Aquí estamos siempre y se puede contar con nosotros.

Muchísimas gracias.

SEÑOR VIERA (Tabaré).- Por el diputado José Carlos Mahía, como ha hecho toda la Cámara, y voy a fundar el voto.

Sin duda, esta elección responde a un acuerdo político, como ha ocurrido siempre en este Parlamento; pero, al igual que otros colegas, tengo el convencimiento de que José Carlos Mahía será un muy buen presidente. Conocemos sus cualidades intelectuales y personales como hombre de bien y recto, y su ecuanimidad, porque ha demostrado ser un parlamentario muy medido. Por lo tanto, tiene todas las condiciones y cualidades para conducir esta Cámara. Además, cuenta con experiencia y lo merece. Por eso, felicitamos a su sector y a su partido por haberlo postulado y estamos a las órdenes para colaborar con su gestión, porque en definitiva de eso depende el éxito en nuestros trabajos.

Por otra parte, voy a dedicar unas palabras al diputado Amarilla, en quien confiamos y a quien votamos hace exactamente un año. Tenemos que reconocer que dirigió los destinos de esta Cámara de

Representantes con justeza, que es lo que esperábamos. Así que me alegro mucho y lo felicito por el trabajo desempeñado.

Muchas gracias.

SEÑOR AMADO (Fernando).- Por el diputado Mahía, y voy a fundar el voto.

Quiero dejar una constancia a raíz de algunas alusiones que se hicieron con respecto a mi voto negativo por el diputado Amarilla hace un año. No pensaba hacerlo, pero por aquello de que "el que calla otorga", me veo en la obligación de decir algunas palabras.

En primer lugar, quiero aclarar que ni necesidad ni dogmatismo de ningún tipo son características que me acompañen. Por ello, no tengo drama alguno ni me duelen prendas en reconocer que el diputado Amarilla tuvo un correcto desempeño al frente de la Presidencia de la Cámara.

En segundo término, ¿eso significa que me replantee o me retracte de lo dicho y hecho hace un año? En absoluto; de ninguna manera. Lo volvería a hacer totalmente convencido.

Si el nombre del diputado Amarilla estuviera otra vez en consideración, tampoco lo votaría. ¿Por qué? Por lo mismo que dije hace un año: a un batllista, laico, de don José Batlle y Ordóñez, no se le puede pedir que vote -y confíe- para la conducción de un cuerpo colectivo y republicano como este a un individuo que sostiene que la ley de Dios está por encima de todo.

Por supuesto, mi decisión no tiene que ver con su condición de hombre de fe; no nos equivoquemos. Eso no está en discusión, ya que he votado a católicos y votaré a personas de cuantas religiones haya; no voté al diputado Amarilla por lo que dijo.

¿El diputado Amarilla tiene derecho a sentir así? Tiene todo el derecho del mundo. ¿Tiene derecho a ser votado y a representar a una parte de la sociedad y de la población que siente como él? ¡Por supuesto que sí! Claro que tiene derecho, como yo lo tengo, según mis convicciones ideológicas, políticas y filosóficas, de no dar mi respaldo, de no votarlo.

De todos modos, no quiero que haya confusiones: esto no es personal, ya que tengo un alto concepto de la persona del diputado Amarilla. Es un tema político, no personal. Por supuesto, lo respeto y lo valoro, pero no lo voto: eso es

democracia. ¿Acaso todos tenemos que votar lo mismo? ¿Todos tenemos que decir amén -vaya la paradoja- a un candidato que se propone para presidente de la Cámara de Diputados? No es así; la democracia es otra cosa y yo la vivo como algo natural. Por lo tanto, me llama la atención que a algunos los sorprenda y, mucho más, me llama la atención que a algunos los ofenda. Lamento informarles que seguirán sorprendiéndose y, eventualmente, ofendiéndose.

Dicho esto, señora secretaria, voto con mucho gusto por el diputado Mahía para ocupar la Presidencia de la Cámara, y le deseo lo mejor en el año que se inicia. Por supuesto, cuenta con nosotros para lo que seamos útiles.

Gracias.

SEÑORA ARRIETA (Elisabeth).- Voto con mucho gusto por el diputado José Carlos Mahía.

Quisiera sumarme a las palabras de elogio y estímulo que se vertieron en sala y desearle el mayor éxito en su gestión.

Por otra parte, quiero agradecer al compañero Amarilla y felicitarlo por la excelente labor que desempeñó durante este año.

Muchas gracias.

SEÑOR MIER (Egardo).- Votamos con mucho gusto por el señor diputado Mahía para ocupar la Presidencia de la Cámara.

Asimismo, queremos saludar, agradecer y felicitar la gestión del diputado Amarilla y su equipo en el período que finalizó.

SEÑORA SECRETARIA (Virginia Ortiz).- Han votado noventa y dos señores representantes: noventa y uno lo han hecho por el señor representante José Carlos Mahía y uno, por el señor representante Luis Gallo Cantera.

De conformidad con el resultado de la votación, se proclama electo presidente para el Tercer Período Ordinario de la XLVIII Legislatura al señor representante José Carlos Mahía, a quien se le invita a ocupar la Presidencia.

(Aplausos en la sala y en la barra.- Ocupa la Presidencia el señor representante José Carlos Mahía.- Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR PRESIDENTE (José Carlos Mahía).- Muchas gracias a todos y todas.

En primer lugar, quiero agradecer la presencia de las autoridades, algunas de las cuales estuvieron durante toda esta larga jornada, lo que para mí ha sido de muy honda significación.

Quiero agradecer al vicepresidente de la República, señor Raúl Sendic; a los compañeros ministros y a las compañeras ministras, en particular, al compañero Danilo Astori; al prosecretario de la Presidencia; a los jefes de misiones diplomáticas; a las compañeras senadoras y a los compañeros senadores; a los representantes de las Fuerzas Armadas y de la Policía. En particular, deseo agradecer a mis compañeros del Gobierno de Canelones, a mi compañero y amigo Yamandú Orsi; al representante de la Junta Departamental de Canelones, Juan Ripoll, y a todos los integrantes de los municipios aunque, en general, los alcaldes y los concejales no están incluidos en este protocolo, que estoy alterando. Seguramente, voy a olvidarme de mencionar a algunas personas, a quienes siento en el alma.

También agradezco la presencia de los compañeros subsecretarios y del compañero presidente del Frente Amplio, Javier Miranda, quien estuvo presente durante buena parte de la sesión. No quiero olvidarme de mis compañeras y compañeros del equipo de la presidencia del Frente Amplio ni del compañero presidente de la Mesa Departamental del Frente Amplio de Canelones, el señor Mariano Bianchino.

Aprovecho a saludar también a ex compañeros legisladores -capaz que solo a algunos, no los vi a todos, pero voy a saludar a los que sí vi desde el principio-, particularmente, al compañero Luis José Gallo, al compañero Ruben Obispo, al compañero Jorge Patroni y al compañero Doreen Ibarra, hoy presidente del Sodre. Muchas gracias a todos por estar presentes en este momento tan especial para quien habla.

Por supuesto, también deseo agradecer al diputado Amarilla, que nos dio una buena mano en estos días de transición, y a todos los colegas que han sido extremadamente generosos con sus conceptos. Sin duda, intentaremos estar a la altura de lo que han señalado.

Hemos tomado nota de algunas iniciativas que hoy mismo ya nos hicieron llegar, así como del rol que estamos dispuestos a cumplir, y tengan la plena segu-

ridad de que intentaremos representar a todos por igual.

Quizás pueda parecer común para los que estamos en la actividad política algo que también se ha dicho en sala: el hecho de elegir a un presidente tiene como base, entre otras cosas, un acuerdo político. Pero que haya un acuerdo político no lo desmerece; todo lo contrario: lo destaca, porque que legisladores del Gobierno y de la oposición apoyen a uno de sus pares para que los represente a todos -como se ha dicho- es una de las identidades de la democracia uruguaya. Cuando uno lo relata en el exterior, se ve en esto un símbolo de madurez política, de pluralidad democrática y también, por supuesto, de tolerancia.

Agradezco a mis compañeros de la bancada del Frente Amplio el respaldo y el apoyo; también a mis compañeros del Frente Líber Seregni, por su cálido apoyo y por estar presentes todo este tiempo, y en particular, a mis compañeros de la bancada de Asamblea Uruguay que han tomado una decisión que me enaltece, al proponer mi nombre para desempeñar esta alta responsabilidad.

Asimismo, saludo a los compañeros del interior, de distintos sectores, que han viajado muchos kilómetros para acompañarnos. Y permítaseme un saludo especial a mis compañeros de Canelones...

(Aplausos en la sala y en la barra)

—...con quienes hemos transitado, con alegrías y con tristezas, todo este tiempo, siempre juntos, y que son mi particular orgullo.

Saludo también a los integrantes de mi equipo de cercanía, quienes hoy me acompañan y también a los que estuvieron conmigo durante todos estos años, porque no se trata de un mérito personal, sino de una construcción colectiva que, por supuesto, tiene una expresión personal.

Como se imaginarán, este es un día cargado de emociones en lo que me atañe y también, por lo que significa esta Casa, por su valor, por lo que es. Como ya se ha dicho y como ustedes saben, hace muchos años soy miembro de esta Cámara. Me ha tocado estar en momentos muy difíciles para el país y también en un rol distinto, desde 2005 a la fecha, cuando mi partido accedió al Gobierno. Espero que ese proceso de acumulación de experiencia, de aprendizaje, redunde en un trabajo eficiente y productivo que, en

definitiva, nos lleve a todos a alcanzar logros colectivos.

Desde la Presidencia de la Cámara, nuestra primera responsabilidad es con ustedes, mis colegas y compañeros, con el funcionamiento del plenario del Cuerpo y con el trabajo de las comisiones, para que las ideas que los señores legisladores representan puedan expresarse con total libertad, dentro del marco del Reglamento, sin olvidar jamás que tenemos el honor de ser representantes y que esa función la debemos realizar con responsabilidad, con honestidad y con dignidad. ¡Ojalá que los debates sean fecundos y que podamos generar las mejores iniciativas y leyes porque, al fin y al cabo, la más favorecida será la gente!

Como es sabido, desde un buen tiempo a esta parte se ha vuelto muy necesario trabajar en el fortalecimiento de esta institución, el Parlamento, que es símbolo de la democracia, ya que en ella se encuentran todas las voces que el pueblo decidió estudiar representándolo. A modo de ejemplo, necesito plantear algo, porque por estos días estamos viendo episodios que enlutan a la sociedad en su conjunto. Me refiero a la muerte de mujeres a manos de sus exparejas, muertes por condición de género. Son hechos que exigen que nosotros, escuchando a la sociedad y trabajando junto a ella, encontremos una respuesta.

(Aplausos en la sala y en la barra)

—El Uruguay tiene sus identidades. En el mundo nos conocen por ellas -como se ha hecho referencia-: identidad democrática, cultural, de género, de diversidad, de fútbol, de leyes de avanzada en derechos sociales y en libertades individuales, entre otras.

El sistema político en su conjunto y en particular el Parlamento, deben fortalecer este año su vínculo con el ciudadano, que no tiene gremio ni corporación que lo represente. En este sentido, desde la Presidencia vamos a hacer especial énfasis en dos sectores relevantes que involucran sustancialmente a nuestra sociedad: la cultura y la academia.

Cuando nos referimos al concepto de cultura, lo hacemos en su más amplio sentido. La cultura es una parte de nuestras identidades y, como tal, vamos a promover actividades pensadas para la sociedad en su conjunto. En relación con la academia, que involucra a diversas instituciones, a investigado-

res y a estudiantes, entre otros, debemos ser capaces de crear espacios en los que podamos articular esfuerzos, en una interacción que permita abrir puertas para que el muy valioso conocimiento que se genera en nuestro país pueda llegar a más personas y tener, en el Parlamento, una oportunidad de difundirse y de multiplicarse.

En definitiva, entendemos que es de interés general mejorar nuestro diálogo con estos dos sectores estratégicos de la vida nacional, de modo que ello presente un mejor desempeño de la institución, porque no se trata solo de aprobar las mejores leyes -que lo es-, de investigar a fondo -que lo es- o de controlar al Poder Ejecutivo, sino de representar a la sociedad en su conjunto, en particular, a los trabajadores, a los más humildes, a los que, muchas veces, no tienen voz para expresarse.

Por supuesto que estas son las principales identidades en las que vamos a trabajar, pero no las únicas. También nos ocuparemos -como dijimos- de las relacionadas con el género, con la niñez, con las personas con discapacidad, con quienes luchan por la defensa del medio ambiente y de los derechos humanos en toda su extensión.

Otro de los aspectos centrales será -como han señalado algunos diputados del interior- procurar el mayor y el mejor contacto con nuestra gente del interior profundo, con aquellos que pueden sentir cierta lejanía del Parlamento por estar este en la capital; intentaremos acercarlos a esta Casa y acercarnos a ellos. Por lo tanto, intentaremos estar presentes en el interior del país para estar en contacto con nuestros compatriotas.

Asimismo, la Presidencia 2017 priorizará el contacto con los uruguayos en la diáspora, porque pretendemos representar tanto a los que están en nuestro territorio como en la patria peregrina, estar en contacto con nuestros compatriotas nucleados en los Consejos Consultivos con relación vincular al Departamento 20.

Estas serán las principales líneas de trabajo de nuestra Presidencia 2017, bajo las cuales procuraremos que todos se sientan parte, más allá de las diferencias que naturalmente tenemos.

Como es sabido, aquello de la clase política es un cliché, ya que en nuestra opinión esta no existe como tal ni responde a la realidad. Integramos el sistema

político, no una clase social ni una casta. Lo digo con todas las letras: ni antes de ingresar al Parlamento ni ahora integramos clase alguna; ni desde el punto de vista económico ni desde el punto de vista sociológico y mucho menos desde el punto de vista de los intereses que defendemos y por los que llegamos unos y otros al Parlamento...

(Aplausos en la sala y en la barra)

—Más allá de esto, ello nunca impedirá el diálogo respetuoso ni la búsqueda de coincidencias o acuerdos que beneficien a la gente.

En nuestro caso, somos frenteamplistas de pura cepa, integrantes de una generación que se define como tal, y tengo el honor de ser uno de sus vicepresidentes, distinción que nunca esperamos.

Permitan los colegas de los demás partidos que me refiera por un instante a mi partido.

El Frente Amplio es la mayor construcción de la izquierda uruguaya, una colcha de retazos que supo unir a toda la izquierda bajo una resignificada bandera de Otorgués, allá por 1971. En la figura del general Líber Seregni quiero representar a todos los frenteamplistas,...

(Aplausos en la sala y en la barra)

—...a los anónimos militantes, a los que estuvieron en la cárcel o en el exilio, a los que pagaron con su vida la adhesión a esta bandera artiguista y por los que seguiremos reclamando verdad y justicia.

(Aplausos en la sala y en la barra)

—Deseo hacer referencia a mis compañeros de Asamblea Uruguay, al compañero Danilo Astori, quien insiste -un día sí y otro también- en que en nuestra acción política primero está el país, después el Frente Amplio y luego nosotros. Reitero mi compromiso de seguir trabajando por la renovación de la izquierda, en unidad; siempre en unidad.

Compañeras, compañeros, colegas: para finalizar, permítaseme decir algo más.

En lo personal, me siento representante de ese legado muy uruguayo, laico y republicano, hijo de la educación pública, de una familia típica, cuyo padre trabajó en la empresa Campomar en una época en que los trabajos duraban para toda la vida, en su caso, desde los dieciséis hasta los sesenta años, junto a su esposa, mi madre, que lo hizo durante dieciocho

años en una oficina. Ambos se ocuparon de la crianza de mis hermanas, de mis primos y de la de quien habla. A ellos agradezco por los valores que nos transmitieron: vivir con austeridad, ser buena gente, solidarios con los demás, empezando por los vecinos y por el barrio, saber tener espalda de goma para el elogio y abrazos para el amigo.

Agradezco a mis amigos, hoy presentes, que están conmigo en las buenas y en las malas. También a mi familia, esa familia ensamblada que formamos con Patricia, con Eugenia, con Felipe, con Santiago y con Victoria. Ellos son, aunque no lo digan, los que más sufren el devenir de uno. Quiero compartir con ustedes que nos queremos mucho, que hemos vivido mucho y que son mi mayor motivo de orgullo.

Hoy -lo reafirmo- me comprometo ante la Cámara a representarlos a todas y a todos. Les agradezco nuevamente su voto de confianza. Trabajemos juntos para lograr un Uruguay con igualdad de oportunidades para nuestros compatriotas, un Uruguay en el que, como decía el general, siempre podamos pensar en la mañana siguiente.

Muchas gracias.

(Aplausos en la sala y en la barra)

3.- Licencias.

Integración de la Cámara

—Dese cuenta del informe de la Comisión de Asuntos Internos relativo a la integración del Cuerpo.

(Se lee:)

"La Comisión de Asuntos Internos aconseja a la Cámara aprobar las siguientes resoluciones:

Licencia por motivos personales:

Del señor Representante Pablo Iturralde, por el día 1° de marzo de 2017, convocándose al suplente siguiente, señor Jorge Alonso Bourdiel.

De la señora Representante Gloria Rodríguez, por el día 1° de marzo de 2017, convocándose al suplente siguiente, señor Ernesto Carreras.

Del señor Representante Sebastián Andújar, por el día 8 de marzo de 2017, convocándose a la suplente siguiente, señora Elena Lancaster.

Del señor Representante José Yurramendi, por el día 1° de marzo de 2017, convocándose a la suplente siguiente, señora Myrian Álvez.

De la señora Representante Cecilia Bottino, por el período comprendido entre los días 7 y 14 de marzo de 2017, convocándose al suplente siguiente, señor Ernesto Pitetta.

Del señor Representante Nelson Rodríguez Servetto, por el día 7 de marzo de 2017, convocándose al suplente siguiente, señor Federico Casaretto.

Del señor Representante Sergio Mier, por los días 7 y 8 de marzo de 2017, convocándose al suplente siguiente, señor Gabriel Duche.

De la señora Representante Cecilia Eguluz, por el día 1° de marzo de 2017, convocándose al suplente siguiente, señor Marcelo Bistolfi Zunini.

Del señor Representante Mario Ayala Barrios, por el día 1° de marzo de 2017, convocándose al suplente siguiente, señor Sergio Arbiza".

—En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Setenta y siete en setenta y nueve: AFIRMATIVA.

Quedan convocados los correspondientes suplentes, quienes se incorporarán a la Cámara en las fechas indicadas.

(ANTECEDENTES:)

"Montevideo, 1° de marzo de 2017

Señor Presidente de la
Cámara de Representantes
José Carlos Mahía
Presente

De mi mayor consideración:

Por la presente, solicito tramite licencia a mi cargo de Representante Nacional por el día de hoy, por motivos personales.

Sin otro particular, y agradeciendo se convoque al suplente respectivo, lo saluda atentamente,

PABLO ITURRALDE VIÑAS
Representante por Montevideo".

"Montevideo, 1° de marzo de 2017

Señor Presidente de la
Cámara de Representantes
José Carlos Mahía
Presente

De mi mayor consideración:

Por la presente, solicito tramite mi desistimiento por única vez y por motivos personales a la convocatoria para el día de hoy como suplente del Representante Nacional.

Sin otro particular, y agradeciendo se convoque al suplente respectivo, lo saluda atentamente,

Pablo Díaz Angüilla".

"Comisión de Asuntos Internos

VISTO: La solicitud de licencia por motivos personales del señor Representante por el departamento de Montevideo Pablo Iturralde.

CONSIDERANDO: I) Que solicita se le conceda licencia por el día 1° de marzo de 2017.

II) Que por esta única vez no acepta la convocatoria de que ha sido objeto el suplente siguiente, señor Pablo Díaz Angüilla.

ATENTO: A lo dispuesto en el artículo 116 de la Constitución de la República y en el inciso tercero del artículo 1° de la Ley N° 10.618, de 24 de mayo de 1945, en la redacción dada por el artículo 1° de la Ley N° 17.827, de 14 de setiembre de 2004.

La Cámara de Representantes

R E S U E L V E:

1) Concédese licencia por motivos personales al señor Representante por el departamento de Montevideo Pablo Iturralde, por el día 1° de marzo de 2017.

2) Acéptase la denegatoria presentada, por esta única vez, por el suplente siguiente, señor Pablo Díaz Angüilla.

3) Convóquese por Secretaría para integrar la referida representación por el día indicado, al suplente correspondiente siguiente de la Hoja de Votación N° 2014, del Lema Partido Nacional, señor Jorge Alonso Bourdiel.

Sala de la Comisión, 1° de marzo de 2017

**ORQUÍDEA MINETTI, VALENTINA
RAPELA".**

"Montevideo, 1° de marzo de 2017

Señor Presidente de la
Cámara de Representantes
José Carlos Mahía
Presente

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente solicito a Ud. licencia por el día 1° de marzo del corriente año, por motivos personales.

Sin otro particular, saluda al señor Presidente con su más alta estima y consideración,

GLORIA RODRÍGUEZ
Representante por Montevideo".

"Montevideo, 1° de marzo de 2017

Señor Presidente de la
Cámara de Representantes
José Carlos Mahía
Presente

De mi mayor consideración:

Al haber sido convocado por el Cuerpo que usted preside, por esta única vez, desisto de la convocatoria de la que fui objeto para el día de la fecha del presente año.

Saluda atentamente,

Andrés Abt".

"Comisión de Asuntos Internos

VISTO: La solicitud de licencia por motivos personales de la señora Representante por el departamento de Montevideo Gloria Rodríguez.

CONSIDERANDO: I) Que solicita se le conceda licencia por el día 1° de marzo de 2017.

II) Que por esta única vez no acepta la convocatoria de que ha sido objeto el suplente siguiente, señor Andrés Abt.

ATENCIÓN: A lo dispuesto en el artículo 116 de la Constitución de la República y en el inciso tercero del artículo 1° de la Ley N° 10.618, de 24 de mayo de 1945, en la redacción dada por el artículo 1° de la Ley N° 17.827, de 14 de setiembre de 2004.

La Cámara de Representantes

R E S U E L V E:

1) Concédese licencia por motivos personales a la señora Representante por el departamento de Montevideo Gloria Rodríguez, por el día 1° de marzo de 2017.

2) Acéptase la denegatoria presentada, por esta única vez, por el suplente siguiente, señor Andrés Abt.

3) Convóquese por Secretaría para integrar la referida representación por el día indicado, al suplente correspondiente siguiente de la Hoja de Votación N° 71, del Lema Partido Nacional, señor Ernesto Carreras.

Sala de la Comisión, 1° de marzo de 2017

**ORQUÍDEA MINETTI, VALENTINA
RAPELA".**

"Montevideo, 1° de marzo de 2017

Señor Presidente de la
Cámara de Representantes
José Carlos Mahía
Presente

De mi mayor consideración:

Por la presente, solicito licencia por motivos personales por el día 8 de marzo de 2017 y que se convoque a mi suplente respectivo.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,

SEBASTIÁN ANDÚJAR
Representante por Canelones".

"Montevideo, 1° de marzo de 2017

Señor Presidente de la
Cámara de Representantes
José Carlos Mahía
Presente

De mi mayor consideración:

Ante la convocatoria de esa Cámara para el día 8 de marzo, informo que no podré aceptarla.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,

María del Carmen Suárez".

"Los Cerrillos, 1° de marzo de 2017

Señor Presidente de la
Cámara de Representantes
José Carlos Mahía
Presente

De mi mayor consideración:

Por la presente, tengo el agrado de dirigirme a Ud. para poner en su conocimiento que, por esta única vez, no acepto la convocatoria de la que he sido objeto.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,

José Luis Núñez Sappa".

"Comisión de Asuntos Internos

VISTO: La solicitud de licencia por motivos personales del señor Representante por el departamento de Canelones Sebastián Andújar.

CONSIDERANDO: I) Que solicita se le conceda licencia por el día 8 de marzo de 2017.

II) Que por esta única vez no aceptan la convocatoria de que han sido objeto los suplentes siguientes, señores María del Carmen Suárez y José Luis Núñez.

ATENTO: A lo dispuesto en el artículo 116 de la Constitución de la República y en el inciso tercero del artículo 1° de la Ley N° 10.618, de 24 de mayo de 1945, en la redacción dada por el artículo 1° de la Ley N° 17.827, de 14 de setiembre de 2004.

La Cámara de Representantes

R E S U E L V E:

1) Concédese licencia por motivos personales al señor Representante por el departamento de Canelones Sebastián Andújar, por el día 8 de marzo de 2017.

2) Acéptanse las denegatorias presentadas, por esta única vez, por los suplentes siguientes, señores María del Carmen Suárez y José Luis Núñez.

3) Convóquese por Secretaría para integrar la referida representación por el día indicado, a la suplente correspondiente siguiente de la Hoja de Votación N° 400, del Lema Partido Nacional, señora Elena Lancaster.

Sala de la Comisión, 1° de marzo de 2017

ORQUÍDEA MINETTI, VALENTINA RAPELA".

"Montevideo, 1° de marzo de 2017

Señor Presidente de la
Cámara de Representantes
José Carlos Mahía
Presente

De mi mayor consideración:

Por la presente, solicito al Cuerpo que usted preside licencia por el día 1° de marzo de 2017, por motivos personales, de conformidad con el artículo 1° de la Ley N° 17.827.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,
JOSÉ YURRAMENDI PÉREZ
Representante por Cerro Largo".

"Montevideo, 1° de marzo de 2017

Señor Presidente de la
Cámara de Representantes
José Carlos Mahía
Presente

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para informarle que por esta única vez no acepto la

convocatoria de la cual he sido objeto ante la solicitud de licencia del Diputado José Francisco Yurramendi Pérez.

Sin otro particular, por el momento agradece su atención, queda a sus apreciables órdenes y aprovecha la ocasión para enviarle un cordial saludo,

Pablo Duarte Couto".

"Montevideo, 1° de marzo de 2017

Señor Presidente de la
Cámara de Representantes

José Carlos Mahía

Presente

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para informarle que por esta única vez no acepto la convocatoria de la cual he sido objeto ante la solicitud de licencia del Diputado José Francisco Yurramendi Pérez.

Sin otro particular, por el momento agradece su atención, queda a sus apreciables órdenes y aprovecha la ocasión para enviarle un cordial saludo,

Carmen Niria Tort González".

"Montevideo, 1° de marzo de 2017

Señor Presidente de la
Cámara de Representantes

José Carlos Mahía

Presente

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para informarle que por esta única vez no acepto la convocatoria de la cual he sido objeto ante la solicitud de licencia del Diputado José Francisco Yurramendi Pérez.

Sin otro particular, por el momento agradece su atención, queda a sus apreciables órdenes y aprovecha la ocasión para enviarle un cordial saludo,

Pablo Collazo".

"Montevideo, 1° de marzo de 2017

Señor Presidente de la
Cámara de Representantes

José Carlos Mahía

Presente

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para informarle que por esta única vez no acepto la convocatoria de la cual he sido objeto ante la solicitud de licencia del Diputado José Francisco Yurramendi Pérez.

Sin otro particular, por el momento agradece su atención, queda a sus apreciables órdenes y aprovecha la ocasión para enviarle un cordial saludo,

Laura Sánchez".

"Montevideo, 1° de marzo de 2017

Señor Presidente de la
Cámara de Representantes
José Carlos Mahía

Presente

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para informarle que por esta única vez no acepto la convocatoria de la cual he sido objeto ante la solicitud de licencia del Diputado José Francisco Yurramendi Pérez.

Sin otro particular, por el momento agradece su atención, queda a sus apreciables órdenes y aprovecha la ocasión para enviarle un cordial saludo,

Sandra Brum".

"Comisión de Asuntos Internos

VISTO: La solicitud de licencia por motivos personales del señor Representante por el departamento de Cerro Largo José Yurramendi.

CONSIDERANDO: I) Que solicita se le conceda licencia por el día 1° de marzo de 2017.

II) Que por esta única vez no aceptan la convocatoria de que han sido objeto los suplentes siguientes, señores Pablo Duarte Couto, Carmen Niria Tort González, Pablo Collazo Bejérez, Laura Sánchez y Sandra Brum.

ATENTO: A lo dispuesto en el artículo 116 de la Constitución de la República y en el inciso tercero del artículo 1° de la Ley N° 10.618, de 24 de mayo de 1945, en la redacción dada por el artículo 1° de la Ley N° 17.827, de 14 de setiembre de 2004.

La Cámara de Representantes

R E S U E L V E:

1) Concédese licencia por motivos personales al señor Representante por el departamento de Cerro Largo José Yurramendi, por el día 1° de marzo de 2017.

2) Acéptanse las denegatorias presentadas, por esta única vez, por los suplentes siguientes, señores Pablo Duarte Couto, Carmen Niria Tort González, Pablo Collazo Bejérez, Laura Sánchez y Sandra Brum.

3) Convóquese por Secretaría para integrar la referida representación por el día indicado, a la suplente correspondiente siguiente de la Hoja de Votación N° 3, del Lema Partido Nacional, señora Myrian Álvez.

Sala de la Comisión, 1° de marzo de 2017

**ORQUÍDEA MINETTI, VALENTINA
RAPELA".**

"Montevideo, 1° de marzo de 2017

Señor Presidente de la
Cámara de Representantes
José Carlos Mahía

Presente

De mi mayor consideración:

De acuerdo a lo establecido en la Ley N°16.465, solicito al Cuerpo que usted tan honorablemente preside me conceda licencia desde el martes 7 al martes 14 de marzo del corriente año, por motivos personales.

Sin otro particular, lo saluda muy cordialmente,
CECILIA BOTTINO

Representante por Paysandú".

"Comisión de Asuntos Internos

VISTO: La solicitud de licencia por motivos personales de la señora Representante por el departamento de Paysandú Cecilia Bottino.

CONSIDERANDO: Que solicita se le conceda licencia por el período comprendido entre los días 7 y 14 de marzo de 2017.

ATENTO: A lo dispuesto en el artículo 116 de la Constitución de la República y en el inciso tercero del artículo 1° de la Ley N° 10.618, de 24 de mayo de 1945, en la redacción dada por el artículo 1° de la Ley N° 17.827, de 14 de setiembre de 2004.

La Cámara de Representantes

R E S U E L V E:

1) Concédese licencia por motivos personales a la señora Representante por el departamento de Paysandú Cecilia Bottino, por el período comprendido entre los días 7 y 14 de marzo de 2017.

2) Convóquese por Secretaría para integrar la referida representación por el mencionado lapso, al suplente correspondiente siguiente de la Hoja de Votación N° 609, del Lema Partido Frente Amplio, señor Ernesto Pitetta.

Sala de la Comisión, 1° de marzo de 2017

**ORQUÍDEA MINETTI, VALENTINA
RAPELA".**

"Montevideo, 1° de marzo de 2017
 Señor Presidente de la
 Cámara de Representantes
 José Carlos Mahía
 Presente
 De mi mayor consideración:

Por la presente, solicito a usted licencia por el día 7 de marzo del corriente, y que se convoque a mi suplente correspondiente, señor Federico Casaretto.

Sin otro particular, saluda a usted atentamente,
NELSON RODRÍGUEZ SERVETTO
 Representante por Maldonado".

"Comisión de Asuntos Internos

VISTO: La solicitud de licencia por motivos personales del señor Representante por el departamento de Maldonado Nelson Rodríguez Servetto.

CONSIDERANDO: Que solicita se le conceda licencia por el día 7 de marzo de 2017.

ATENTO: A lo dispuesto en el artículo 116 de la Constitución de la República y en el inciso tercero del artículo 1° de la Ley N° 10.618, de 24 de mayo de 1945, en la redacción dada por el artículo 1° de la Ley N° 17.827, de 14 de setiembre de 2004.

La Cámara de Representantes

R E S U E L V E:

1) Concédese licencia por motivos personales al señor Representante por el departamento de Maldonado Nelson Rodríguez Servetto, por el día 7 de marzo de 2017.

2) Convóquese por Secretaría para integrar la referida representación por el día indicado, al suplente correspondiente siguiente de la Hoja de Votación N° 23, del Lema Partido Nacional, señor Federico Casaretto.

Sala de la Comisión, 1° de marzo de 2017

**ORQUÍDEA MINETTI, VALENTINA
 RAPELA".**

"Montevideo, 1° de marzo de 2017
 Señor Presidente de la
 Cámara de Representantes
 José Carlos Mahía
 Presente
 De mi mayor consideración:

De acuerdo a lo establecido en la Ley N° 17.827, solicito al Cuerpo que usted tan honorablemente

preside se sirva concederme el uso de licencia por los días 7 y 8 de marzo de 2017, por motivos personales.

Sin más, lo saluda atentamente,

SERGIO MIER

Representante por Treinta y Tres".

"Comisión de Asuntos Internos

VISTO: La solicitud de licencia por motivos personales del señor Representante por el departamento de Treinta y Tres Sergio Mier.

CONSIDERANDO: Que solicita se le conceda licencia por los días 7 y 8 de marzo de 2017.

ATENTO: A lo dispuesto en el artículo 116 de la Constitución de la República y en el inciso tercero del artículo 1° de la Ley N° 10.618, de 24 de mayo de 1945, en la redacción dada por el artículo 1° de la Ley N° 17.827, de 14 de setiembre de 2004.

La Cámara de Representantes

R E S U E L V E:

1) Concédese licencia por motivos personales al señor Representante por el departamento de Treinta y Tres Sergio Mier, por los días 7 y 8 de marzo de 2017.

2) Convóquese por Secretaría para integrar la referida representación por el mencionado lapso, al suplente correspondiente siguiente de la Hoja de Votación N° 4090, del Lema Partido Frente Amplio, señor Gabriel Duche.

Sala de la Comisión, 1° de marzo de 2017

**ORQUÍDEA MINETTI, VALENTINA
 RAPELA".**

"Montevideo, 1° de marzo de 2017
 Señor Presidente de la
 Cámara de Representantes
 José Carlos Mahía
 Presente
 De mi mayor consideración:

Al amparo de lo previsto por la Ley N° 17.827, solicito al Cuerpo que usted tan dignamente preside se sirva concederme el uso de licencia por razones personales por el día de la fecha del corriente mes y año.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,

CECILIA EGUILUZ

Representante por Salto".

"Comisión de Asuntos Internos

VISTO: La solicitud de licencia por motivos personales de la señora Representante por el departamento de Salto Cecilia Eguiluz.

CONSIDERANDO: Que solicita se le conceda licencia por el día 1° de marzo de 2017.

ATENTO: A lo dispuesto en el artículo 116 de la Constitución de la República y en el inciso tercero del artículo 1° de la Ley N° 10.618, de 24 de mayo de 1945, en la redacción dada por el artículo 1° de la Ley N° 17.827, de 14 de setiembre de 2004.

La Cámara de Representantes

RESUELVE:

1) Concédese licencia por motivos personales a la señora Representante por el departamento de Salto Cecilia Eguiluz, por el día 1° de marzo de 2017.

2) Convóquese por Secretaría para integrar la referida representación por el día indicado, al suplente correspondiente siguiente de la Hoja de Votación N° 115, del Lema Partido Colorado, señor Marcelo Bistolfi Zunini.

Sala de la Comisión, 1° de marzo de 2017

ORQUÍDEA MINETTI, VALENTINA RAPELA".

"Artigas, 1° de marzo de 2017

Señor Presidente de la
Cámara de Representantes
José Carlos Mahía
Presente

De mi mayor consideración:

Solicito al Cuerpo autorización para hacer uso de licencia con la correspondiente convocatoria de suplente, al amparo del inciso tercero del artículo 1° de la Ley N° 10.618, en la redacción dada por la Ley N° 17.827 -ausencias por impedimento basadas en motivos personales-, por el día 1° del corriente.

Sin otro particular, saluda al señor Presidente con su más alta consideración,

MARIO AYALA BARRIOS
Representante por Artigas".

"Comisión de Asuntos Internos

VISTO: La solicitud de licencia por motivos personales del señor Representante por el departamento de Artigas Mario Ayala Barrios.

CONSIDERANDO: Que solicita se le conceda licencia por el día 1° de marzo de 2017.

ATENTO: A lo dispuesto en el artículo 116 de la Constitución de la República y en el inciso tercero del artículo 1° de la Ley N° 10.618, de 24 de mayo de 1945, en la redacción dada por el artículo 1° de la Ley N° 17.827, de 14 de setiembre de 2004.

La Cámara de Representantes

RESUELVE:

1) Concédese licencia por motivos personales al señor Representante por el departamento de Artigas Mario Ayala Barrios, por el día 1° de marzo de 2017.

2) Convóquese por Secretaría para integrar la referida representación por el día indicado, al suplente correspondiente siguiente de la Hoja de Votación N° 2014, del Lema Partido Nacional, señor Sergio Arbiza.

Sala de la Comisión, 1° de marzo de 2017.

ORQUÍDEA MINETTI, VALENTINA RAPELA".

4.- Aplazamiento

—Dese cuenta de una moción de orden, presentada por la señora diputada Susana Montaner y por los señores diputados Jorge Pozzi, Eduardo Rubio, Amin Niffouri, Jorge Gandini e Iván Posada.

(Se lee:)

"Mocionamos para que se posponga la consideración del segundo punto del orden del día, relativo a la elección de los cuatro vicepresidentes de la Cámara para el Tercer Período de la presente Legislatura".

—En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Setenta y ocho en setenta y nueve: AFIRMATIVA.

5.- Determinación de días y horas de las sesiones ordinarias

Se pasa a considerar el asunto que figura en tercer término del orden del día: "Determinación de días y horas de las sesiones ordinarias".

Dese cuenta de una moción de orden presentada por la señora diputada Susana Montaner y los señores diputados Jorge Pozzi, Eduardo Rubio, Amin Niffouri, Jorge Gandini e Iván Posada.

(Se lee:)

"Mocionamos para que las sesiones ordinarias de la Cámara, para el Tercer Período de la presente Legislatura, se realicen los días martes y miércoles, del 1° al 18 de cada mes, en el horario comprendido entre la hora 16 y las 20".

—En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Setenta y ocho en setenta y nueve: AFIRMATIVA.

6.- Fijación de los días destinados al trabajo de las Comisiones

Se pasa a considerar el punto que figura en cuarto lugar del orden del día: "Fijación de los días destinados al trabajo de las Comisiones".

Dese cuenta de una moción de orden presentada por la señora diputada Susana Montaner y los señores diputados Jorge Pozzi, Eduardo Rubio, Amin Niffouri, Jorge Gandini e Iván Posada.

(Se lee:)

"Mocionamos para que las comisiones permanentes de la Cámara, durante el Tercer Período de la presente Legislatura, se reúnan como mínimo del 1° al 18 de cada mes, en los días y horarios que cada una resuelva".

—En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Setenta y ocho en setenta y nueve: AFIRMATIVA.

No habiendo más asuntos, se levanta la sesión.

(Es la hora 18 y 11)

Prof. JOSÉ CARLOS MAHÍA

PRESIDENTE

Sr. Juan Spinoglio

Secretario Relator

Dra. Virginia Ortiz

Secretaria Redactora

Arq. Julio Míguez

Director del Cuerpo Técnico de Taquigrafía